



2^{do} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. CYNTHIA CITLALI
DELGADO MENDOZA



CONTENIDO

1. Trabajo legislativo.	5
1.1 Iniciativas.	
1.2 Asuntos generales.	
1.2.1. Exhortos.	
1.2.2. Posicionamientos.	
1.2.3. Participaciones en Tribuna.	
2. Actividades en Comisiones.	50
2.1 Primera Comisión Permanente de Cultura.	
2.2 Primera Comisión Permanente de Protección Civil y Gestión de Riesgos.	
2.3 Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	
2.4 Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.	
2.5 Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.	
2.6 Primera Comisión Permanente Planeación y Prospectiva.	
2.7 Primera Comisión Permanente de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.	
3. Integración de Mesas Directivas.	63
4. Audiencias públicas.	66
4.1. En la sede del Congreso.	
4.2. En las Comunidades.	
4.3. Oficina.	
5. Actividades de trabajo institucional.	104
6. Solicitudes.	110
6.1. Apoyo atendidas.	
6.2. Gestión institucional.	
7. Agradecimientos.	159



A LAS POBLACIONES INDÍGENAS DEL VALLE DEL MEZQUITAL:

Servir siempre ha sido mi mayor intención y convicción. He sido una mujer que se ha mantenido congruente a los principios del movimiento de la Cuarta Transformación; he tratado de llevar a todos lados y en todos momentos los ideales del obradorismo que nos fueron heredados. Sé perfectamente que alcanzar el Estado de Bienestar que nos propusimos materializar requiere que cada uno y cada una de nosotras haga lo que nos corresponde, y quizá un poco más, por lo que en estos años he hecho todo lo que ha estado en mis manos para lograr leyes más justas y equitativas; leyes que profundicen derechos sociales y colectivos. De igual forma me ha correspondido acompañarlos y acompañarlas en cada una de sus demandas sociales, las cuales siempre he considerado legítimas y justas; a lo largo de estos dos años hemos tocado puertas en distintas dependencias para hacer escuchar la voz del pueblo Hñähñü que aún enfrenta carencias y desafíos importantes.

Estos dos años de servicio nos han permitido proponer y acompañar 123 iniciativas de reforma; votar a favor de 26 reformas federales y tener más de 100 intervenciones en tribuna. En estos dos años de servir al pueblo he tenido la oportunidad de atender 277 audiencias ciudadanas con una participación de más de 2 mil trescientas personas de 225 comunidades. Y si algo nos ha enseñó el presidente Andrés Manuel López Obrador, es que los dineros del pueblo son sagrados; por ello es que durante estos dos años hemos entregado apoyos directos equivalente a más de un millón y medio de pesos.

Se han cumplido dos años desde que ustedes me dieron la confianza de representarles en el Congreso del Estado; dos años en los que he tenido el compromiso de siempre responder a esa confianza con afecto y resultados. Por ello es que con mucha dignidad y decoro presento este segundo informe de actividades legislativas con el propósito de que sean las comunidades de los municipios de Ixmiquilpan, Cardonal, San Salvador, Chilcuaatla y Santiago de Anaya, quienes evalúen mi desempeño y el de todo el equipo que he a acompañado en este proceso. Sepan que sigue siendo un honor caminar con y por ustedes; que sigue siendo un verdadero honor, servir ahora y siempre a la nación.

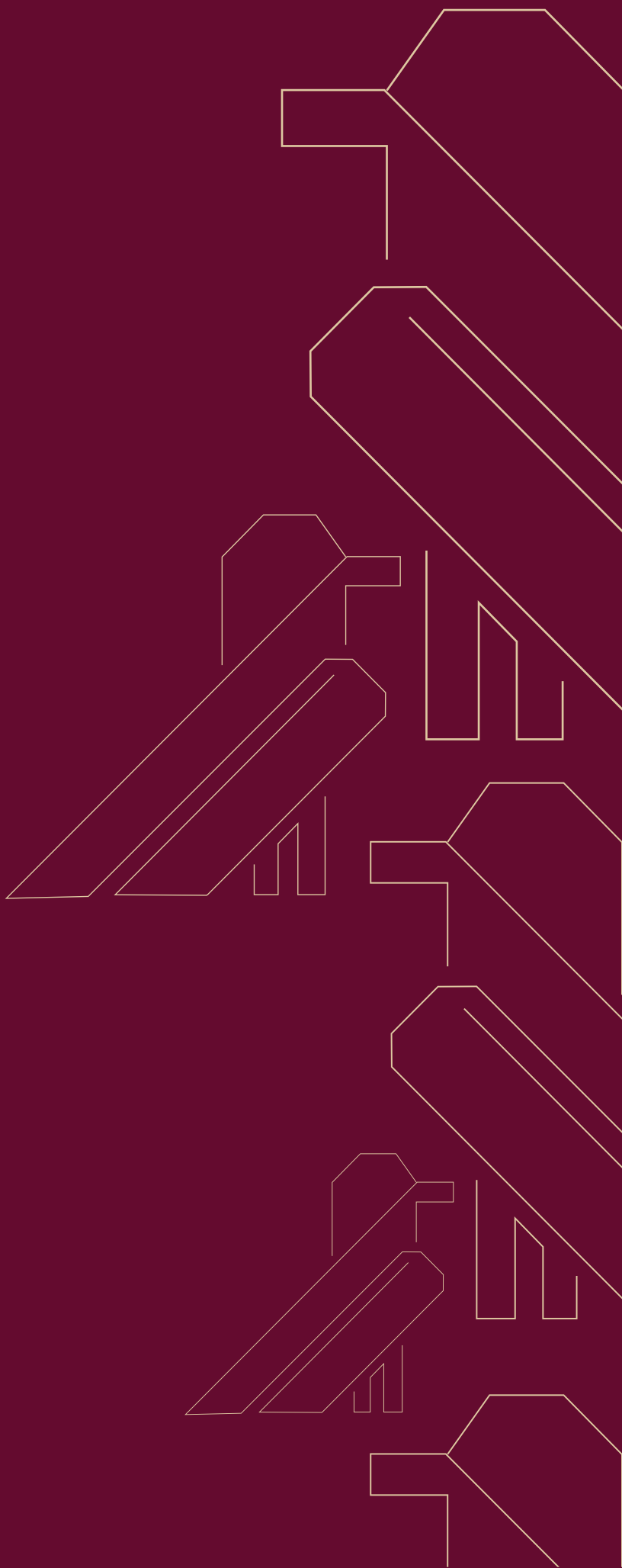
Por su confianza y cariño; muchas gracias. Les abrazo con el alma.



CYNTHIA
DIPUTADA LOCAL
DELGADO
LXVI LEGISLATURA

01.

Trabajo legislativo.



La labor principal de una Diputada o Diputado, es el trabajo legislativo. Este trabajo consiste en realizar propuestas para reformar las leyes vigentes, derogar aquellas que han quedado obsoletas o proponer la redacción de nuevas leyes. Desde la llegada de la Cuarta Transformación las diputadas y los diputados no etiquetan recursos para obras publicas ni gestionan beneficios para organizaciones.

Nuestra tarea central es construir un andamiaje jurídico que este acorde con las políticas del Estado de Bienestar; es así que, en este último año de trabajo legislativo, mis propuestas han estado encaminadas en garantizar y profundizar la austeridad, el combate a la corrupción, el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas, la identidad cultural, el acceso a un medio ambiente sano, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de un Estado en democracia.

Por lo que a continuación, presento cada una de las propuestas legislativas de este Segundo Año de Ejercicio Legislativo.



1.1.1

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo del Estado de Hidalgo, en materia de producción de maíz libre de transgénicos.



Presenté una iniciativa para fortalecer la protección del maíz nativo en Hidalgo. Esta propuesta busca añadir un párrafo a la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo para reconocer que el maíz no es solo un producto agrícola, sino un elemento central de la identidad estatal y del patrimonio biocultural. Con esta propuesta, busco blindar su cultivo, establecer la prohibición de los transgénicos como un principio rector, priorizar el manejo agroecológico y la preservación de los saberes tradicionales asociados a su siembra, cuidado y transformación.



1.1.2

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 17 de marzo de cada año “Día del Huapango”.

El 10 de septiembre de 2025 me adherí a la iniciativa para declarar el 17 de marzo como el “Día Estatal del Huapango en el Estado de Hidalgo”, esta adhesión reafirmó mi compromiso con la preservación y promoción del patrimonio cultural de Hidalgo, reconociendo al huapango como una expresión viva de la identidad y las tradiciones. La iniciativa fue aprobada el 10 de abril de 2026, durante la Sesión Ordinaria número 162.

1.1.3

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 60, y se adicionan el artículo 27 Ter, la fracción VIII al artículo 54 Ter y el inciso MM a la fracción I del artículo 60 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de audiencias públicas.



Derivado de la importancia de mantenerse siempre cercanos a las demandas de las y los ciudadanos, presenté una iniciativa para establecer la obligación de que las y los presidentes municipales de Hidalgo realicen audiencias públicas semanales, encabezadas personalmente y de forma itinerante en comunidades y colonias, garantizando así una comunicación directa.



1.1.4

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 100, la fracción V del artículo 128 y el párrafo segundo del artículo 156 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de compatibilidad del servicio docente con cargos de elección popular y de la función pública.

El dinero de las y los hidalguenses debe ser utilizado responsablemente y sin duplicidades. Presenté una iniciativa que pone en el centro dos derechos fundamentales: el derecho de la niñez a tener a sus maestras y maestros en el aula, y el derecho de las comunidades a contar con representantes disponibles para acompañarlas. La propuesta no va contra el magisterio, va a favor de las niñas, los niños y las comunidades de Hidalgo.

1.1.5

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 10 de octubre de cada año “Día Estatal de la Salud Mental”.



Las nuevas condiciones históricas que vivimos hacen de la salud mental un tema urgente e ineludible para el Estado. Por ello, en la Sesión Ordinaria número 110 me adherí a la iniciativa para declarar el 10 de octubre como el “Día Estatal de la Salud Mental” en Hidalgo, sumándome al esfuerzo por visibilizar, sensibilizar y promover el bienestar emocional de las y los hidalguenses.



1.1.6

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 114 Bis a la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, en materia de custodia de seres sintientes.

Proteger y procurar la vida de nuestros seres sintientes también es construir una sociedad más humana, donde el cuidado y el respeto sean para todas y todos. Por ello me adherí a la iniciativa para garantizar su custodia y plan de cuidados en los procesos de divorcio, asegurando su bienestar e integridad y brindando certeza jurídica a las partes sobre quién asumirá su cuidado con base en la capacidad, el tiempo y los recursos de cada cónyuge.

1.1.7

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXIV al artículo 4 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en materia de violencia digital.



Ningún espacio debe ser territorio de violencia, me adherí a la iniciativa para que la violencia digital quede definida expresamente en nuestra legislación y las autoridades tengan las herramientas jurídicas necesarias para proteger la intimidad, privacidad y dignidad de las niñas, niños y adolescentes hidalguenses en los entornos digitales.



1.1.8

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la entrega de la Presea “Leonardo Martín Candelaria González”, a la Contribución Cultural en el Estado de Hidalgo.

Hidalgo tiene personas, colectivos e instituciones que trabajan todos los días por preservar y enriquecer nuestra cultura, y merecen ser reconocidos. Por ello me sumé a la iniciativa para crear la Presea Leonardo Martín Candelaria González a la Contribución Cultural, un reconocimiento anual del Congreso del Estado que honra las aportaciones en música, artes, literatura, teatro, danza, cine y patrimonio cultural de nuestra entidad.



1.1.9

Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual, se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, en materia de informe de labores de la junta de gobierno.



Quienes ocupamos un cargo público tenemos una deuda permanente con la ciudadanía: informar, transparentar y rendir cuentas. Por eso me sumé a la iniciativa para que la Junta de Gobierno del Congreso del Estado cuente con la obligación legal de presentar un informe anual ante el Pleno, en sesión pública y en formatos accesibles para toda la población.



1.1.10

Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual, se reforma el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia del derecho de la niñez a vivir en familia y a ser adoptada.

Las y los niños merecen crecer en familia. Por ello me sumé a la iniciativa para garantizar a nivel constitucional ese derecho en Hidalgo, consolidando la adopción como una vía humana, clara y protectora para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, y armonizando nuestra legislación con los estándares nacionales e internacionales de protección a la infancia.

1.1.11

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan las fracciones XXXV y XXXVI del artículo 4° y dos párrafos al artículo 49 de Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Hidalgo, mediante la cual se garantiza el acceso a la información en materia de cambio climático.



Me adherí a la iniciativa para establecer que toda información en materia de cambio climático generada por las autoridades del Estado sea considerada un bien de interés público, accesible para cualquier persona. Una ciudadanía informada es una ciudadanía capaz de protegerse y participar en la construcción de soluciones frente a la crisis climática.



1.1.12

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Hidalgo, en materia de lectura con perspectiva de género.

Leer también es una forma de transformar. Es por esta razón que junto a algunos de mis compañeros diputados impulsamos una iniciativa para que la perspectiva de género sea un principio rector en todas las acciones estatales de promoción a la lectura, garantizando que niñas, niños, jóvenes y comunidades accedan a una lectura crítica, incluyente y libre de estereotipos desde las aulas, las bibliotecas y los espacios culturales de Hidalgo.

1.1.13

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 121 Bis y se adiciona el artículo 118 novies, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de cultura y profesionalización del servicio público municipal.



Presenté la iniciativa para profesionalizar la gestión cultural en los municipios de Hidalgo, estableciendo perfiles mínimos para quienes encabezan las áreas de cultura en los ayuntamientos. La cultura es tejido social y memoria colectiva, y merece ser administrada por personas con preparación y experiencia, garantizando que las comunidades hidalguenses accedan a políticas culturales sólidas, continuas y de calidad.



1.1.14

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de acoso.

De manera conjunta con mis compañeras diputadas presenté una iniciativa para cerrar un vacío legal que ha dejado sin protección a muchas mujeres: la falta de tipificación del acoso sexual como delito autónomo, reconociendo que la violencia sexual tiene muchas formas y todas merecen una respuesta clara de la ley.



1.1.15

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 fracción II, 8 fracción III y 11 párrafo primero y se adiciona el artículo 9 bis de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo.



El derecho a un medio ambiente sano es un derecho humano y debe estar reconocido en nuestra ley local. Por ello me sumé a esta iniciativa para incorporar en la legislación de Hidalgo los principios que a nivel internacional y la Suprema Corte han reconocido en esta materia, obligando al Estado y a los municipios a actuar con pleno respeto al marco jurídico ambiental vigente.



1.1.16

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 349 decies al Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de ecocidio.

Ningún interés económico puede estar por encima del derecho colectivo a la vida y a un medio ambiente sano. Presenté una iniciativa para tipificar el ecocidio en Hidalgo, entendido como toda conducta que provoque daños graves, extensos o duraderos al entorno terrestre, acuático o atmosférico, colocando a nuestra entidad a la altura de las exigencias globales de justicia ambiental y dotando a la ley de herramientas para proteger los bienes comunes.

1.1.17

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, para instituir el parlamento de las mujeres.



Las voces de las mujeres hidalguenses merecen un espacio institucional en el Congreso. Por ello me sumé a la iniciativa para crear el Parlamento de Mujeres, un ejercicio democrático anual que se celebrará cada marzo, fortaleciendo la participación ciudadana con perspectiva de género y garantizando que las propuestas e inquietudes de las mujeres incidan en la agenda legislativa del Estado.



1.1.18

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 54, el párrafo segundo del artículo 56 y se adiciona un nuevo párrafo segundo y tercero, recorriéndose el subsecuente al artículo 54 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, en materia de paridad y equidad en la integración de la directiva del Congreso del Estado de Hidalgo.

Presenté una iniciativa para transformar la dirección interna del Congreso de Hidalgo, incorporando la paridad sustantiva como principio rector en la integración de la Mesa Directiva. La propuesta garantiza que los cargos de mayor responsabilidad, como la Presidencia, Vicepresidencia y Secretarías, se distribuyan de manera equitativa entre hombres y mujeres, y que cada diputada y diputado tenga la oportunidad de presidir los trabajos del Congreso al menos una vez durante la legislatura.



1.1.19

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de abuso sexual.



Junto a mis compañeras y compañeros diputados presenté una iniciativa para que ninguna forma de abuso sexual quede sin sanción en Hidalgo. La propuesta actualiza integralmente esta figura penal, amplía su definición, incorpora agravantes acordes a los contextos reales de violencia y adopta medidas reeducativas, construyendo un marco jurídico más completo, moderno y justo para las víctimas.



1.1.20

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 9 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo y la fracción XI del artículo 24 de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado, Protección y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Hidalgo en materia de actualización del nombre del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Presenté una iniciativa para actualizar nuestra legislación local sustituyendo la referencia a la CDI por la denominación correcta del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, armonizando así nuestra ley con la realidad institucional vigente desde 2018. Una reforma técnica, pero necesaria, para garantizar la correcta articulación entre el Congreso del Estado, los municipios, los pueblos indígenas y el INPI como autoridad federal en la materia.

1.1.21

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 56 fracción II inciso J Ter de la de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia del programa municipal de cultura.



Presenté una iniciativa para que la planeación cultural deje de ser opcional en los municipios de Hidalgo. La propuesta establece que todos los ayuntamientos deberán elaborar y publicar un Programa Municipal de Cultura en un plazo máximo de 90 días, sustentado en un diagnóstico participativo y con posibilidad de acompañamiento técnico de la Secretaría de Cultura.



1.1.22

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la leyenda “Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo 125 años”.

Junto a compañeras diputadas presenté una iniciativa para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Congreso del Estado la leyenda “BANDA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO 125 AÑOS”, como un reconocimiento institucional a 125 años de historia, tradición y aporte cultural de esta emblemática institución musical al pueblo hidalguense.

1.1.23

Iniciativa con proyecto de decreto por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo declara el mes de noviembre de cada año como el “Mes de la Sensibilización y Lucha contra el Cáncer de Próstata” en el Estado de Hidalgo.



Me adherí a esta iniciativa convencida de que prevenir es la herramienta más poderosa que tenemos para preservar la vida. La propuesta declara noviembre como el Mes de la Sensibilización y Lucha contra el Cáncer de Próstata en Hidalgo, creando un espacio institucional para normalizar la detección temprana y el autocuidado entre los hombres hidalguenses, especialmente los mayores de 40 años.



1.1.24

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 345, fracción V; 319, párrafo primero y 349 Ter; y se adiciona un párrafo segundo al artículo 319; y un párrafo doceavo al artículo 349 Quater del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Presenté una iniciativa para endurecer las sanciones penales por delitos ambientales en Hidalgo, armonizando nuestro Código Penal con la reforma federal vigente. La propuesta aumenta penas, precisa agravantes y amplía las conductas punibles, abarcando desde la tala ilegal y el cambio de uso de suelo hasta la contaminación del aire, agua y suelo, porque los delitos contra la naturaleza no pueden seguir siendo tratados como faltas menores.



1.1.25

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo por el que se crea el padrón estatal de cocineras y cocineros tradicionales en Hidalgo.



Me adherí a la iniciativa para crear el Padrón Estatal de Cocineras y Cocineros Tradicionales de Hidalgo, porque quienes han mantenido vivas nuestras tradiciones culinarias por generaciones merecen reconocimiento formal e institucional. La propuesta busca documentar y visibilizar su labor, facilitar su acceso a programas de apoyo y fortalecer su participación en festivales, rutas turísticas y actividades culturales, revalorizando especialmente la aportación histórica de las mujeres cocineras tradicionales.



1.1.26

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como el artículo cuarto transitorio del “Decreto número 480, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo” publicado el 07 de marzo de 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Me adherí a la iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado de Hidalgo y establecer la paridad de género en la titularidad del Poder Ejecutivo, considerando que en más de 100 años de historia constitucional Hidalgo nunca ha tenido una mujer gobernadora.

La propuesta crea un esquema progresivo que garantiza la participación efectiva de las mujeres en el máximo cargo del ejecutivo estatal, corrigiendo un patrón de exclusión histórica que la ley tiene la obligación de atender.



1.1.27

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo trigésimo segundo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.



Me adherí a esta iniciativa convencida de que la justicia ambiental y la protección climática deben tener rango constitucional en Hidalgo. La propuesta incorpora los principios de mitigación, adaptación, resiliencia y precaución en nuestra Constitución, fortalece las obligaciones del Estado y los municipios en materia climática y garantiza que el daño ambiental genere consecuencias legales y obligaciones de reparación.



1.1.28

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III Bis del artículo 11 y el artículo 99 Quinques de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo.

Donar órganos puede significar una segunda oportunidad de vida para muchas personas. En ese sentido, me adherí, junto con otras diputadas y diputados, a la iniciativa promovida por el diputado Juan Pablo Escalante Urbán para reformar la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo. La propuesta impulsa acciones permanentes de información y concientización durante la expedición y renovación de licencias de conducir, permitiendo que las personas manifiesten de manera voluntaria su decisión de ser donadoras de órganos y tejidos. Con esta iniciativa se busca fomentar la cultura de la donación, ampliar el número de personas donadoras y brindar esperanza a quienes esperan un trasplante.



1.1.29

Iniciativa de decreto que reforma la fracción V del artículo 17 Bis y adiciona el artículo 17 Undecies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatales y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo.



Con el objetivo de garantizar y promover la salud menstrual de las alumnas del sistema educativo estatal, me adherí a la iniciativa presentada por la diputada Yarabí González Martínez. La propuesta reconoce el derecho de las estudiantes a justificar sus inasistencias cuando presenten dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante, permitiendo que esta condición no afecte su desempeño académico. Asimismo, establece que, cuando las inasistencias coincidan con evaluaciones o actividades escolares, las instituciones educativas deberán garantizar su reprogramación, contribuyendo a una educación más inclusiva, sensible y respetuosa de la salud de las estudiantes.



1.1.30

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el Artículo 124 Bis a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de igualdad sustantiva en la elección de presidentas y presidentes municipales.

Comprometida con la construcción de una democracia más igualitaria, presenté una iniciativa en materia de igualdad sustantiva en la elección de presidentas y presidentes municipales. Su objetivo principal es fortalecer la Constitución Política del Estado de Hidalgo para garantizar que la igualdad entre mujeres y hombres se refleje de manera efectiva en la integración de las presidencias municipales. La propuesta consiste en incorporar el artículo 124 Bis a la Constitución estatal, estableciendo la paridad sustantiva como un mandato constitucional permanente que asegure una integración paritaria en el acceso al poder municipal. Asimismo, permite que las autoridades electorales implementen los mecanismos necesarios para garantizar su cumplimiento, promoviendo una participación política más equitativa y un acceso efectivo de las mujeres a los espacios de toma de decisiones. Con esta iniciativa se busca consolidar una democracia más incluyente, justa y representativa, donde la igualdad sustantiva deje de ser una aspiración y se convierta en una realidad permanente en el ejercicio del gobierno municipal.





1.1.31

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 49, los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 49 Bis, el párrafo primero del artículo 52 bis y se adiciona el párrafo cuarto al artículo 29, el artículo 29 Bis, el párrafo tercero al artículo 34 bis y el artículo 8 bis a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.



Presenté una iniciativa para fortalecer la participación política efectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en los ayuntamientos del Estado de Hidalgo. Su objetivo es reconocer su derecho a elegir, conforme a sus sistemas normativos internos, a sus representantes ante los ayuntamientos, garantizando una participación con paridad de género, sin discriminación y con pleno respeto a los derechos humanos. La propuesta busca que sus representantes participen con voz y voto en las decisiones que impacten directamente a sus comunidades, fortaleciendo la inclusión, la representación y la vida democrática municipal.



1.1.32

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XIV del artículo 2 y se adiciona un segundo párrafo a la fracción XI del artículo 4 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo, en materia de brigadistas comunitarios.

Como integrante de la Comisión Permanente de Protección Civil, me adherí, junto con otras diputadas y diputados, a la iniciativa presentada por el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante para reformar el marco jurídico en esta materia. La propuesta fortalece la figura de las brigadas de protección civil e incorpora el reconocimiento legal de las y los brigadistas comunitarios, quienes realizan una importante labor en la prevención, atención y recuperación ante emergencias y desastres. Asimismo, reconoce su participación en acciones de alertamiento, evacuación, aplicación de medidas preventivas y atención de refugios temporales, brindándoles mayor respaldo institucional para continuar protegiendo a las familias hidalguenses.



1.1.33

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo y el Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de patria potestad.



La protección y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes son una prioridad para la LXVI Legislatura. Por ello, las diputadas y diputados que integramos el Congreso del Estado de Hidalgo presentamos de manera conjunta una iniciativa para fortalecer los supuestos de suspensión de la patria potestad. La propuesta busca impedir que personas que incumplan de manera reiterada sus obligaciones alimentarias o hayan incurrido en conductas graves, como el delito de feminicidio, conserven derechos que puedan generar revictimización o afectar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso con el interés superior de la niñez, fortaleciendo la protección de sus derechos, a fin de garantizar entornos familiares más seguros y libres de violencia.



1.1.34

Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9 Bis a la Ley de Derechos Lingüísticos del Estado de Hidalgo en materia de accesibilidad tecnológica y entornos digitales bilingües.

Para avanzar hacia un gobierno más cercano e incluyente, me sumé a la iniciativa presentada por la diputada Johana Montserrat Hernández Pérez, que impulsa la modernización de los servicios públicos en Hidalgo con un enfoque de inclusión y justicia social. Esta propuesta busca garantizar plataformas de atención bilingües en trámites de alto impacto, para que las personas hablantes de lenguas indígenas puedan acceder de manera directa, clara y en su propio idioma a servicios como actas de identidad, licencias y programas sociales, eliminando barreras de comunicación y reduciendo la dependencia de intermediarios, fortaleciendo así el acceso igualitario a los servicios públicos.

1.1.35

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Integral para las personas con Discapacidad del estado de Hidalgo, con el fin de promover la incorporación de innovaciones tecnológicas médicas para potenciar la autonomía personal, el diagnóstico preciso y la rehabilitación integral de las personas con discapacidad.



Me sumé a la iniciativa de las diputadas Yarabi González Martínez, Juana Olivia Alarcón Rivera y Mónica Leanett Reyes Martínez, así como de los diputados Aldo Meza Hernández, Julián Nochebuena Hernández y José Luis Rodríguez Higareda, para fortalecer la Ley de Discapacidad en Hidalgo. Esta propuesta impulsa el uso de tecnología médica e innovación como la inteligencia artificial y la biotecnología para mejorar la autonomía, la rehabilitación y la calidad de vida de las personas con discapacidad, eliminando barreras económicas y garantizando su derecho a acceder al progreso científico.



1.1.36

Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se adiciona el capítulo VII, denominado “pederastia”, y los artículos 190 Bis y 190 Ter al Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de pederastia y protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Derivado de la importancia de fortalecer el marco jurídico en materia de protección de la niñez, me adherí a la iniciativa presentada por la diputada Claudia Lilia Luna Islas, mediante la cual se propone adicionar el capítulo ‘Pederastia’ al Código Penal del Estado de Hidalgo, con el objetivo de tipificar de manera específica dicha conducta y reforzar su sanción.



1.1.37

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero, segundo y tercero y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 118 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, en materia de representación de la población menos de treinta años en las Diputaciones Locales.



Convencida de la importancia de abrir más espacios para las juventudes en la vida pública, presenté una iniciativa para reformar el artículo 118 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. Estableciendo acciones afirmativas claras, obligatorias y exigibles que permitan a las personas menores de treinta años competir en condiciones reales de igualdad por el acceso a las candidaturas, corrigiendo las desventajas que históricamente han limitado su participación política. La propuesta contempla la postulación de personas jóvenes en candidaturas de mayoría relativa y representación proporcional, fortaleciendo la inclusión de las juventudes y contribuyendo a una democracia más plural y representativa en Hidalgo.



1.1.38

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de violencia en espacios públicos.

Con el objetivo de fortalecer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, me adherí a esta iniciativa con el propósito de armonizar la legislación estatal con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de incorporar expresamente el acoso sexual en espacios públicos y en el transporte público como una forma de violencia contra las mujeres. La propuesta establece obligaciones para las autoridades estatales y municipales orientadas a la prevención, atención y erradicación de estas conductas, con el objetivo de garantizar espacios y sistemas de transporte seguros para mujeres, adolescentes y niñas en el Estado de Hidalgo.

1.1.39

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de violencias y deberes reforzados.



Me adherí a la iniciativa de las diputadas Tania Meza y Diana Rangel para que Hidalgo cuente con una ley más sólida y coherente en materia de violencia contra las mujeres, incorporando la igualdad sustantiva y la perspectiva de género como principios rectores, y garantizando una tutela efectiva del derecho de todas las mujeres, adolescentes y niñas a vivir una vida libre de violencias.



1.1.40

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Hidalgo, en materia de perspectiva de género y fortalecimiento de la política estatal en igualdad sustantiva.

Me adherí a la iniciativa para actualizar el marco jurídico estatal en materia de igualdad, transitando de una igualdad formal a una igualdad sustantiva real, incorporando la perspectiva de género, los derechos humanos y la interseccionalidad en el diseño y evaluación de las políticas públicas, porque cerrar las brechas estructurales de desigualdad que enfrentan las mujeres, adolescentes y niñas de Hidalgo es una obligación del Estado.



1.1.41

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo párrafo sexto, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 243 Bis; y se reforma la fracción vi del artículo 243 QUÁTER del código penal para el estado de hidalgo, en materia de sanción de la violencia familiar por modalidad de violencia a través de interpósita persona.



Comprometida con la protección de los derechos de las mujeres y de sus hijas e hijos, presenté una iniciativa para fortalecer el marco jurídico en materia de violencia familiar en Hidalgo. La reforma incorpora de manera expresa la violencia familiar a través de interpósita persona, cuando el agresor utiliza a hijas, hijos, familiares o personas cercanas para causar daño, control o afectación a una mujer. Con esta iniciativa se brinda mayor certeza jurídica a las autoridades encargadas de investigar y sancionar estos hechos, evitando interpretaciones ambiguas y garantizando una atención con perspectiva de género y pleno respeto a los derechos de las víctimas.



1.1.42

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de formación para el trabajo y vida adulta.

Me adherí a esta iniciativa porque la educación debe abrir puertas al trabajo digno para todas y todos. La propuesta fortalece la Formación para el Trabajo en el sistema educativo estatal, con un enfoque de derechos humanos, accesibilidad e igualdad sustantiva, asegurando que ninguna persona, especialmente quienes tienen discapacidad, quede fuera de una transición efectiva hacia una vida laboral autónoma.

1.1.43

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal, ambos para el Estado de Hidalgo, en materia de creación del registro de agresores digitales.



Me adherí a la iniciativa para crear el Registro de Agresores Digitales en Hidalgo, como una herramienta de control y vigilancia que garantice la no repetición de delitos que vulneren la intimidad y la integridad digital de las mujeres, incorporándose tanto en el Código Penal como en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



1.1.44

Iniciativa con proyecto de decreto por el que adicionan el párrafo cuarto al artículo 13 y el artículo 118 bis al código electoral del estado de Hidalgo, en materia de representación de la población mayor de 60 años en los ayuntamientos y en las diputaciones locales.

Convencida de la importancia de reconocer la experiencia y aportaciones de las personas adultas mayores, presenté una iniciativa para incorporar acciones afirmativas en el Código Electoral del Estado de Hidalgo. La reforma establece que los partidos políticos y demás figuras de participación electoral deberán postular fórmulas integradas por personas adultas mayores en las candidaturas para ayuntamientos y diputaciones locales. Con esta iniciativa se fortalecen las oportunidades de participación política de las personas de sesenta años o más, permitiéndoles competir en condiciones más equitativas por cargos de elección popular.

1.1.45

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 52 Bis; se reforma el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y soberano de Hidalgo, así mismo se reforman las fracciones III y IV y se adiciona la fracción V al artículo 8 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, en materia de reconocimiento e intervención de los pueblos y comunidades indígenas en el Pleno del Congreso.



Como representante de un distrito donde una gran parte de la población pertenece a pueblos y comunidades indígenas, presenté una iniciativa para fortalecer la preservación, visibilización y dignificación de las lenguas indígenas en el Congreso del Estado. La reforma establece que, al menos una vez al mes, una persona integrante de un pueblo o comunidad indígena haga uso de la tribuna para emitir un mensaje en su lengua originaria previo al inicio de una sesión ordinaria. Con esta iniciativa se reconoce la riqueza lingüística y cultural de Hidalgo, promoviendo que las lenguas indígenas tengan presencia en la vida pública y contribuyendo a una democracia más incluyente e intercultural.



1.1.46

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 243 Ter, del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia violencia familiar equiparada.

Me adherí a la iniciativa para fortalecer la protección de las víctimas de violencia familiar, incorporando expresamente el supuesto de violencia cometida contra la persona con quien se tienen hijas o hijos en común y ampliando de dos a cinco años el plazo de reconocimiento jurídico de la relación de hecho, cerrando así los espacios de impunidad que hoy deja la ley.

1.1.47

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I, V, VI del artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en materia de fortalecimiento de análisis legislativo con perspectiva de género e interculturalidad.



Convencida de que las leyes deben construirse considerando la realidad y diversidad de nuestra sociedad, presenté una iniciativa para fortalecer el funcionamiento del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo. La reforma incorpora la perspectiva de género y el enfoque intercultural en la elaboración de estudios, análisis técnicos y opiniones legislativas, especialmente en asuntos relacionados con los derechos de las mujeres y de los pueblos y comunidades indígenas. Con esta iniciativa se promueve que el proceso legislativo cuente con herramientas más incluyentes y especializadas, contribuyendo a la construcción de leyes más justas, equitativas y cercanas a la realidad de las y los hidalguenses.



1.1.48

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo, en materia de Austeridad y eficiencia en la integración de ayuntamientos.

En congruencia con los principios de austeridad republicana que impulsa la Cuarta Transformación, presenté una iniciativa para reformar el Código Electoral del Estado de Hidalgo y adecuar la integración de los ayuntamientos. La reforma plantea la eliminación de la figura de la sindicatura de primera minoría y la reducción del número de regidurías de acuerdo con la población de cada municipio, manteniendo la representación de las distintas fuerzas políticas mediante el principio de representación proporcional. Con esta iniciativa se promueve un modelo de gobierno municipal más eficiente, funcional y responsable en el uso de los recursos públicos, permitiendo que éstos puedan orientarse a atender las necesidades prioritarias de la población.



1.1.49

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX y se adiciona un último párrafo al artículo 242 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, en materia de pérdida de patria potestad por violencia a través de interpósita persona.



Para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, presenté una iniciativa para fortalecer la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. La reforma incorpora de manera expresa la violencia a través de interpósita persona como causal de pérdida de la patria potestad, reconociendo que utilizar a hijas, hijos o personas cercanas para causar daño constituye una forma grave de violencia familiar. Asimismo, establece consecuencias jurídicas firmes para quienes ejerzan violencia familiar o incumplan de manera reiterada sus obligaciones de cuidado y crianza, priorizando en todo momento el interés superior, la integridad y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



1.1.50

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, en materia de igualdad sustantiva y perspectiva de género.

La cultura debe ser para todas y todos, sin excepción. Por ello, junto a mis compañeras diputadas presentamos una iniciativa para que la igualdad sustantiva y la perspectiva de género sean principios rectores en el diseño, ejecución y evaluación de la política cultural de Hidalgo, garantizando el pleno ejercicio de los derechos culturales de las y los hidalguenses.

1.1.51

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de suicidio estudiantil.



Me adherí a la iniciativa para visibilizar y atender el suicidio estudiantil como una problemática urgente en Hidalgo, estableciendo la coordinación entre autoridades educativas, sector salud, municipios y familias para implementar programas de capacitación dirigidos a docentes y alumnado, fortaleciendo la detección temprana, la prevención y las redes de apoyo en las escuelas de nuestra entidad.



1.1.52

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de disciplina presupuestaria y austeridad republicana del poder legislativo.

Para garantizar un uso responsable y transparente de los recursos públicos, presenté una iniciativa para incorporar en la Constitución Política del Estado de Hidalgo un límite al presupuesto del Poder Legislativo. La reforma establece que el presupuesto anual del Congreso no podrá exceder el 0.70% del Presupuesto de Egresos del Estado, además de incorporar reglas de disciplina presupuestaria que eviten incrementos discrecionales del gasto. Con esta iniciativa se fortalecen la austeridad republicana, la rendición de cuentas y el ejercicio eficiente de los recursos públicos en beneficio de las y los hidalguenses.



1.1.53

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para el Estado de Hidalgo, en materia de comparecencias.



Nadie debería tener que elegir entre buscar justicia e ir a la escuela. Por ello, junto a mis compañeras y compañeros diputados presentamos una iniciativa para garantizar la continuidad educativa de las víctimas, reconociendo sus inasistencias como justificadas cuando deriven de procesos legales y estableciendo apoyos que eviten el rezago y la deserción, siempre desde un enfoque de derechos humanos y no revictimización.



1.1.54

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo y se expide la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Hidalgo.

Como representante de un distrito con una importante población indígena y afromexicana, presenté una iniciativa para expedir una nueva Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Hidalgo, actualizada y en armonía con la Constitución y los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Esta propuesta reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, fortaleciendo su autonomía, participación en la toma de decisiones y el ejercicio pleno de sus derechos colectivos. Asimismo, protege sus lenguas, culturas, territorios y formas de organización, contribuyendo a la construcción de un Hidalgo más incluyente, intercultural y respetuoso de la diversidad de sus pueblos.



1.1.55

Iniciativa que adiciona dos fracciones al artículo 130 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de corresponsabilidad en la consolidación a las escuelas como espacios seguros y libres de violencia.



Me adherí a la iniciativa para fortalecer la corresponsabilidad de madres, padres y tutores en la prevención de la violencia escolar, incorporando nuevas atribuciones al Consejo de Participación Escolar para promover una cultura de paz y garantizar que las escuelas de Hidalgo sean espacios seguros, respetuosos y libres de violencia para niñas, niños y adolescentes.



1.1.56

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado, en materia de centros culturales independientes.

Convencida de que la cultura es una herramienta de transformación social, presenté una iniciativa para reformar la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, fortaleciendo el reconocimiento de los Centros Culturales Independientes como espacios de interés público cultural, comunitario y generadores de bienestar social. La reforma amplía sus derechos, fortalece su participación en la vida cultural del estado y facilita el acceso a apoyos, programas y mecanismos de colaboración institucional, respetando siempre su autonomía y carácter autogestivo. Asimismo, impulsa acciones para garantizar su desarrollo y permanencia, reconociendo la importante labor que realizan en la promoción de la cultura, la cohesión social y el fortalecimiento de las comunidades.



1.1.57

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Hidalgo.



Quienes protegen y procuran justicia deben dar el ejemplo. Por ello, junto a mis compañeras y compañeros diputados presentamos una iniciativa para que estar declarado deudor alimentario moroso sea impedimento para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad y procuración de justicia, porque la congruencia entre la vida pública y privada de los servidores no es opcional.



1.1.58

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo, en materia de educación básica para personas trabajadoras menores de edad.

En Hidalgo, la ley permite que personas mayores de dieciséis años trabajen en el servicio público, pero no garantiza que puedan terminar su educación básica. Por ello presenté una iniciativa para corregir ese vacío, obligando a las instituciones públicas a generar las condiciones necesarias para que las y los trabajadores menores de edad no abandonen la escuela, porque el trabajo y la educación no deben ser excluyentes.

1.1.59

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de economía social.



Me sumé a esta iniciativa que busca reformar el artículo 84 de la Constitución del Estado de Hidalgo, para reconocer al sector social de la economía, es decir, a los ejidos, comunidades, cooperativas y organizaciones de trabajadores que generan empleo y desarrollo en sus comunidades.

Con esta reforma se busca que el apoyo a este tipo de organizaciones tenga un respaldo firme en la Constitución del Estado, facilitando la creación de programas y políticas públicas que las fortalezcan, en beneficio de un desarrollo económico más justo e incluyente para las y los hidalguenses.



1.1.60

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 95 Bis y se adicionan los párrafos sexto y séptimo al artículo 93, un párrafo tercero al artículo 93 Bis, así como las fracciones VII, VIII y IX al artículo 95 Bis de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Hidalgo, en materia de fortalecimiento de las acciones de prevención, coordinación y combate de incendios forestales.

Derivado de los recientes y constantes incendios forestales registrados en el Estado, presenté una iniciativa para fortalecer la coordinación entre el Estado, los Municipios y la Federación en la prevención, detección y combate de este tipo de siniestros. La propuesta armoniza la ley estatal con las recientes reformas federales, impulsando mecanismos de colaboración, apoyo técnico y monitoreo, sin generar obligaciones de gasto adicional para las autoridades estatales o municipales.

Con esta propuesta se pretende que el Estado de Hidalgo cuente con mejores herramientas legales para responder ante incendios forestales y proteger sus ecosistemas.

1.1.61

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 85 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo.



Me sumé a la presentación de la iniciativa que busca consolidar un modelo de justicia humano, accesible y especializado para niñas, niños y adolescentes que intervienen como víctimas o testigos en procesos judiciales. La propuesta plantea el uso de herramientas tecnológicas para que su participación se realice en condiciones que protejan su estabilidad emocional, evitando que vuelvan a ser victimizadas y garantizando el pleno respeto de sus derechos.



1.1.62

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 160 y se adiciona un artículo 160 Bis del Código Penal para el Estado de Hidalgo.

Las personas adultas mayores son un sector frecuentemente vulnerado por delitos como el fraude, el despojo patrimonial y el abandono. Por ello, me sumé a esta iniciativa que busca reformar el Código Penal del Estado para sancionar específicamente el abandono de quienes no pueden valerse por sí mismos, mediante la incorporación del artículo 160 Bis.

La propuesta busca sancionar a quienes incumplan su obligación de cuidado y dejen a estas personas en condiciones de precariedad, insalubridad o peligro, contribuyendo así a disuadir el abandono y a fortalecer la protección de sus derechos en la entidad.

1.1.63

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de transfeminicidio.



Tipificar el delito de transfeminicidio, para sancionar a quien, por razón de identidad o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o a una persona cuya identidad o expresión de género, real o percibida, se ubique dentro del espectro femenino, reconociendo así esta forma extrema de violencia por prejuicio. La iniciativa busca garantizar el acceso a la justicia con enfoque diferenciado, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, visibilizando las violencias que enfrenta la población trans y promoviendo su protección efectiva en el ámbito penal.



1.1.64

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan la fracción XXIV al artículo 7; un segundo párrafo a la fracción VIII del artículo 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, y el artículo 71 Bis a la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de alfabetización digital de las personas mayores.

Garantizar el acceso de las personas mayores a las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para fortalecer su inclusión, autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos. La propuesta busca reconocer este derecho en la legislación estatal, impulsando acciones de alfabetización digital en la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores y en la Ley de Educación del Estado, promoviendo la coordinación entre el Gobierno del Estado y los municipios para reducir la brecha digital y favorecer una vejez más digna e integrada.



1.1.65

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, en materia de regulación de los servicios de estancia turística eventual.



El crecimiento de los servicios de estancia turística eventual hace necesario establecer un marco regulatorio que garantice una competencia equitativa y un desarrollo turístico sostenible. Con esta iniciativa, se busca fortalecer la actividad hotelera formal, proteger el acceso a la vivienda y preservar la identidad de las comunidades frente a procesos de gentrificación y turistificación.



1.1.66

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 20 y 21 de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo, en materia de primer empleo e inclusión laboral juvenil.

Esta propuesta parte del reconocimiento de que las personas jóvenes enfrentan barreras estructurales para acceder al empleo, especialmente derivadas de la falta de experiencia laboral previa, situación que limita sus posibilidades de incorporación al trabajo formal y profundiza condiciones de desigualdad social. En este sentido, la iniciativa busca fortalecer las herramientas institucionales existentes para generar mayores oportunidades laborales para las juventudes hidalguenses.



1.1.67

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de violencia digital, violencia política en razón de género y uso de tecnologías de la información e inteligencia artificial.



La propuesta parte del reconocimiento de que el marco jurídico vigente, si bien contiene avances importantes en materia de violencia digital y violencia política de género, fue construido en un contexto tecnológico distinto al actual, por lo que resulta insuficiente para atender fenómenos emergentes relacionados con la inteligencia artificial, los contenidos digitales manipulados y las nuevas formas de agresión sistemática ejercidas mediante redes sociales y plataformas digitales. En ese sentido, la presente iniciativa no pretende restringir la libertad de expresión ni limitar el debate público democrático, sino establecer mecanismos jurídicos orientados a sancionar conductas dolosas que, basadas en estereotipos de género y mediante manipulación tecnológica, tengan por objeto generar daño, intimidación, descrédito o exclusión de las mujeres en los ámbitos público, político y social.



1.1.68

Iniciativa con proyecto de decreto por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, declara el 1 de octubre de cada año como el Día del Café y del Cafeticultor Hidalguenses.

Promover el Día del Café, de la Cafeticultora y del Cafeticultor Hidalguense buscando impulsar su consumo y promover las estrategias que fomenten la producción a nivel local. Hasta hoy, las estrategias han permitido mantener la producción estatal, sin embargo, se requiere revalorizar este cultivo dentro de la Entidad y promover todas las variedades locales, incluso aquellas que se han denominado de alta especialidad.



1.1.69

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al título quinto el Capítulo VII Pederastia y el artículo 190 Bis al Código Penal para el Estado de Hidalgo, para tipificar el delito de pederastia.



Tipificar la pederastia como delito permite sancionar a quien, aprovechándose de una relación de confianza, autoridad o superioridad sobre una persona menor de dieciocho años, la obligue, induzca o convenza de realizar cualquier acto sexual, con o sin su consentimiento. La propuesta fortalece la protección de niñas, niños y adolescentes al reconocer y sancionar de manera específica esta conducta en la legislación penal.



1.1.70

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un capítulo VII, denominado “Cohabitación Forzada”, al Título Quinto del Libro Segundo, y se adiciona el artículo 190 Bis del Código Penal para el Estado de Hidalgo

Incorporar el delito de cohabitación forzada en el Código Penal fortalece la protección de niñas, niños, adolescentes y personas que no cuentan con la capacidad para comprender o resistir el hecho, frente a prácticas que las obliguen, presionen o induzcan a integrarse en uniones de hecho, informales o consuetudinarias equiparables al matrimonio.

1.1.71

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción X del artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, mediante la cual se incorporan acciones afirmativas para garantizar mayor seguridad a las mujeres en los espacios públicos.



Incorporar acciones afirmativas para garantizar espacios públicos seguros para las mujeres contribuye a prevenir la violencia de género y fortalecer su derecho a transitar con libertad y seguridad. La propuesta contempla medidas como una mejor iluminación, vigilancia, recuperación de espacios públicos y el diseño de entornos seguros en calles, banquetas, parques y paraderos de transporte público, con el propósito de reducir las desigualdades y construir espacios más seguros para las mujeres en Hidalgo.



1.1.72

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 16 Bis de la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar en el Estado de Hidalgo, en materia de mediación escolar.

Especificar la mediación escolar como mecanismo de atención temprana, solución pacífica de conflictos y fortalecimiento de la convivencia armónica en las instituciones educativas públicas y privadas del Estado de Hidalgo, a fin de prevenir la escalada de conductas de violencia escolar y garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes bajo los principios de interés superior de la niñez, cultura de paz, enfoque restaurativo y respeto a los derechos humanos.

1.1.73

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, en materia de registro de personas deudoras alimentarias.

Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones alimentarias mediante la actualización y consolidación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos contribuye a garantizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes. La propuesta establece mecanismos de control, coordinación institucional y consecuencias jurídicas ante el incumplimiento, con el propósito de proteger el derecho a la alimentación y al desarrollo integral de la niñez.





1.2

Asuntos generales

Además de las iniciativas de reforma, adición o derogación, las Diputadas y los Diputados tenemos la facultad de emitir Puntos de Acuerdo por medio de los cuales abordamos asuntos generales, exhortos, efemérides o en su caso posicionamientos.

Estos Puntos de Acuerdo no son leyes, pero cumplen la función de poner sobre la agenda política temas que son de interés de la población y por medio de ellos se pueden atender temáticas de forma particular.

A continuación, doy cuenta de los exhortos que presenté durante este último año legislativo.



1.2.1 Exhortos

1.2.1.1

En la sesión ordinaria número 114 presente un Acuerdo Económico para que los ayuntamientos de los 45 municipios con población indígena reconocida en Hidalgo cumplan con su obligación de acompañar a las comunidades en la elaboración de sus reglamentos internos, respetando en todo momento su autonomía, sus usos y costumbres y sus formas propias de organización, en apego a los derechos humanos y al marco constitucional vigente.

1.2.1.2

Presente un exhorto dirigido a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, así como a los ayuntamientos de la entidad, para que fortalezcan las acciones de prevención de incendios forestales. En específico, se solicita reforzar campañas de concientización, capacitación a personas productoras sobre el uso adecuado del fuego en actividades agropecuarias y la implementación de medidas de supervisión y coordinación interinstitucional, con el objetivo de reducir las quemas no controladas y prevenir daños ambientales y a la salud de la población.

1.2.1.3

Puse a consideración que las ferias patronales y carnavales en los municipios de Hidalgo son espacios de convivencia social, identidad cultural y actividad económica comunitaria; sin embargo, en su desarrollo se ha detectado la presencia de juegos de azar y dinámicas engañosas, como el denominado “juego de canicas”, que bajo la apariencia de entretenimiento pueden afectar el patrimonio de las personas asistentes mediante prácticas poco claras o incluso fraudulentas. Ante esta situación, presente un exhorto dirigido a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan la supervisión, regulación y prevención de este tipo de juegos durante las ferias y celebraciones comunitarias.

En particular, se solicita implementar acciones de información y capacitación a comités organizadores, así como reforzar la coordinación con áreas municipales competentes, con el objetivo de evitar la instalación de juegos de azar no autorizados y proteger a las familias asistentes.



1.2.2 Posicionamientos

1.2.2.1

Realicé un posicionamiento que analiza los daños ocasionados por las inundaciones y deslaves en Hidalgo de finales de 2025, desde una perspectiva social, ambiental y climática, por medio del cual sostuve que los desastres no son eran acontecimientos aislados, sino consecuencia de la desigualdad estructural, la falta histórica de inversión pública y los efectos cada vez más evidentes del cambio climático. Asimismo, planteé la necesidad de impulsar una agenda legislativa orientada a la prevención y adaptación climática, mediante el fortalecimiento de los atlas de riesgo municipales, la creación de mecanismos de financiamiento para comunidades afectadas, la promoción de energías limpias con justicia social, la tipificación del ecocidio y el fortalecimiento de la educación ambiental.

1.2.2.2

Me posicioné respecto al espacio cultural de la Fundación Arturo Herrera Cabañas, ubicado en el Centro Histórico de Pachuca. Señalé la importancia de reconocer el valor de los espacios culturales comunitarios, que han contribuido de manera significativa a la vida artística y social del estado, como parte fundamental del fortalecimiento de la cultura en Hidalgo.

Asimismo, expresé la necesidad de seguir impulsando la infraestructura cultural en la entidad, incluyendo nuevos proyectos como museos y centros culturales, subrayando que este objetivo debe acompañarse del respeto y la preservación de los espacios culturales ya existentes, privilegiando el diálogo y la construcción de acuerdos en beneficio de la vida cultural del estado.



1.2.3 Participaciones en tribuna.

1.2.3.1 En comparecencias.

Durante este segundo periodo de actividades legislativas estuve presente en las comparecencias de las 18 secretarías del Gobierno del Estado. Mis intervenciones tuvieron el propósito de asegurar que las demandas y necesidades de la ciudadanía estuvieran presentes en la agenda gubernamental, y que las políticas públicas diseñadas respondieran a las necesidades reales de las y los hidalguenses. Cada una de mis participaciones fue sustentada en diagnósticos territoriales, en el análisis puntual de la información pública disponible y, sobre todo, en el contacto directo con las y los ciudadanos del Valle del Mezquital.

Durante este periodo formulé preguntas a diversas dependencias del Ejecutivo Estatal en su comparecencia ante el Pleno del Congreso, entre ellas la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Salud, la

Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Movilidad y Transporte y la Secretaría de Educación Pública, abarcando los temas que más impactan en la vida cotidiana de la población hidalguense.

1.2.3.2 En discusión de dictámenes federales.

Durante el segundo año de ejercicio legislativo, participé en la discusión y votación de 6 reformas constitucionales de gran relevancia para el país, en todas ellas expresé mi voto a favor, al considerar que contribuyen al fortalecimiento de los derechos, las instituciones y el rumbo democrático de México. Entre los dictámenes se destaca la reforma en materia de reducción de la jornada laboral, orientada a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de las y los trabajadores; la reforma en materia de jubilaciones y pensiones públicas, que establece límites

constitucionales bajo principios de austeridad y responsabilidad en el ejercicio del gasto público; la reforma en materia de fortalecimiento del orden constitucional en estados y municipios, para robustecer el federalismo y la coordinación institucional; la reforma en materia de feminicidio, que amplía las facultades del Congreso de la Unión para su atención y armonización normativa; la reforma en materia electoral, que incorpora la intervención de agentes extranjeros como causal de nulidad de elecciones para proteger la soberanía nacional; así como la reforma en materia del Poder Judicial, orientada a su fortalecimiento y mejora institucional.

En la discusión del dictamen en materia electoral, relativo a la incorporación de la intervención de agentes extranjeros como causal de nulidad de elecciones, participé en tribuna manifestando mi voto a favor y subrayando la importancia de proteger la soberanía nacional y fortalecer la democracia frente a nuevas formas de injerencia. Señalé que las dinámicas actuales de intervención trascienden los mecanismos tradicionales y se expresan a través de herramientas más complejas como la desinformación digital, la influencia mediática, el financiamiento indirecto y las presiones económicas, que buscan incidir en los procesos democráticos.

Mi voto a favor en cada uno de estos dictámenes responde a una convicción clara de avanzar hacia un país con mayor justicia social, instituciones más sólidas y un marco constitucional que responda a los desafíos actuales.



1.2.3.3

En lectura de fundamentos de comisiones.

Durante este segundo año, como parte de mi compromiso con el trabajo legislativo, fui la voz ante el Pleno para presentar 6 dictámenes provenientes de las comisiones legislativas.

- I. Durante la sesión ordinaria número 126 del día **12 de noviembre de 2025** di lectura al dictamen de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, correspondiente a mi propuesta de Acuerdo Económico para que los 45 ayuntamientos con población indígena reconocida apoyen la elaboración y registro de los reglamentos internos comunitarios, instrumentos vivos que fortalecen la identidad, la organización y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas de Hidalgo.
- II. En la Sesión Ordinaria número 145 del día **2 de diciembre de 2025**, di lectura al dictamen de la iniciativa para reconocer el derecho humano a la ciencia de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Hidalgo, garantizando su acceso al conocimiento científico, su participación en los beneficios del progreso tecnológico y su protección frente a los riesgos que este pueda representar, fortaleciendo así una educación más incluyente y equitativa para la niñez hidalguense.

III. Como integrante de la Primera Comisión Permanente de Protección Civil y Gestión de Riesgos, en la sesión ordinaria número 148 del día **10 de diciembre de 2025** di lectura al dictamen mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y a los 84 municipios del Estado a implementar programas de capacitación continua y especializada para los elementos de seguridad pública, incluyendo primeros auxilios, manejo de emergencias y protocolos de actuación en situaciones críticas.

IV. En la sesión ordinaria número 157 del día **18 de febrero del 2026** di lectura al Acuerdo Económico en materia de deslaves, lluvias intensas, inundaciones y demás siniestros, mediante el cual se exhorta a los 84 municipios del Estado de Hidalgo a implementar estrategias y campañas permanentes de prevención y concientización, con el objetivo de fortalecer la gestión integral de riesgos, proteger la vida, la integridad y el patrimonio de la población, así como consolidar una cultura de la prevención ante fenómenos hidrometeorológicos.

V. En la sesión Ordinaria número 166 del día **18 de marzo 2026** di lectura al dictamen de la reforma a la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado y a la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, en materia de especies endémicas, con el objeto de fortalecer la preservación de la flora nativa y endémica en los programas de reforestación, así como garantizar la restauración de ecosistemas mediante el uso de especies adaptadas a las condiciones ambientales del territorio, en congruencia con el marco constitucional y los instrumentos internacionales de protección ambiental.

VI. En la Sesión Ordinaria número 190 del día **09 de junio de 2026**, di lectura al dictamen que aprueba con

modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 3 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, en materia de concepto de calidad de vida, con el objeto de adicionar la definición del concepto “Calidad de Vida”, entendiéndose este como el nivel de bienestar que se alcanza en un ambiente ecológicamente adecuado, que satisface las necesidades del ser humano en cuanto a cantidad y calidad, proporcional a la diversidad y abundancia de seres vivos, y que produce una salud integral armónica con la naturaleza, en congruencia con el marco constitucional y los instrumentos internacionales de protección ambiental.

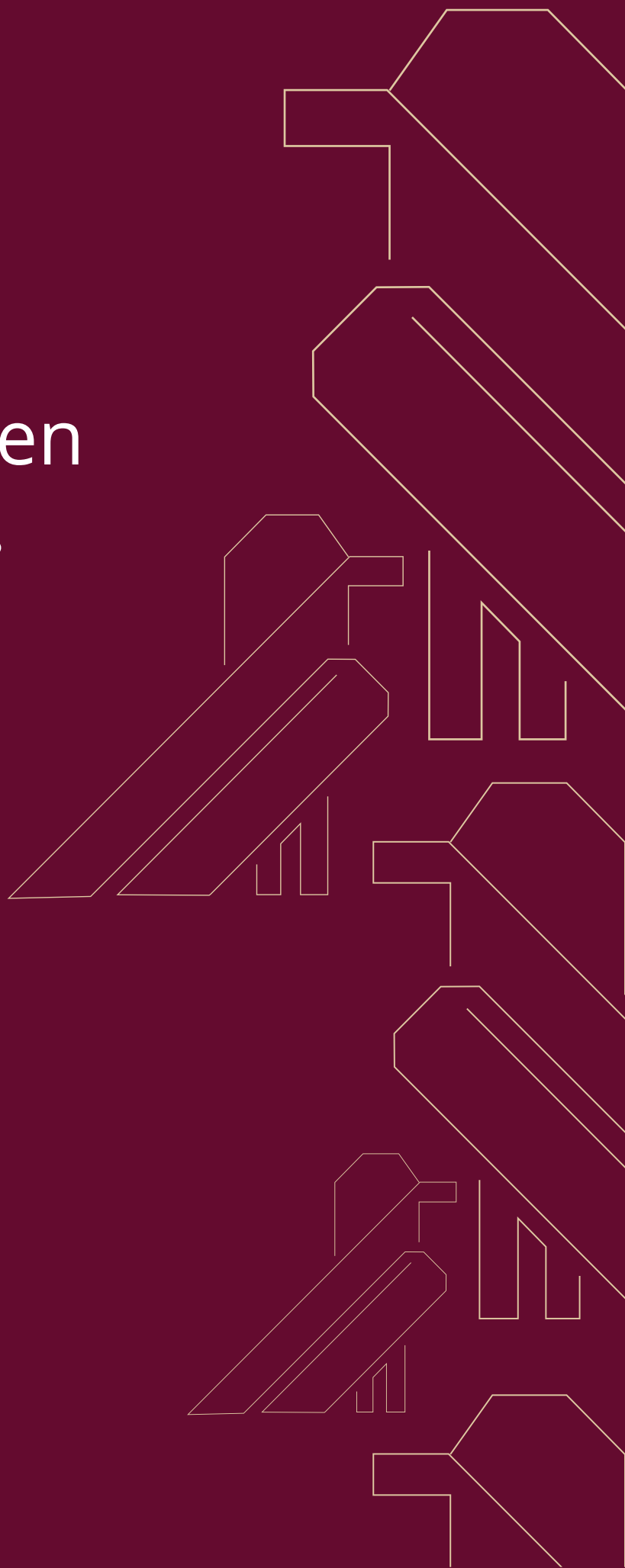




CYNTHIA
DIPUTADA LOCAL
DELGADO
LXVI LEGISLATURA

02.

Actividades en comisiones.



Como Diputadas y Diputados tenemos la facultad de integrar diversas Comisiones Permanentes por medio de las cuales atendemos los asuntos generales que nos son turnados; en cada Comisión debatimos, acordamos y dictaminamos distintos Puntos de Acuerdo. El trabajo en comisiones representa el corazón técnico y deliberativo del quehacer legislativo. Tengo la oportunidad de integrar siete Comisiones, así como de presidir la Primera Comisión Permanente de Cultura. En total, junto a las Diputadas y Diputados integrantes, hemos realizado 50 sesiones de comisión, en las cuales hemos resultado 471 asuntos.

Como presidenta de la Comisión de Cultura, junto a mis compañeras y compañero diputado, hemos impulsado sesiones productivas, emitido exhortos con sentido social y visión de largo plazo. En mi carácter de secretaria de la Primera Comisión Permanente de Protección Civil y Gestión de Riesgos, colaboré en la revisión y fortalecimiento del marco normativo para la prevención y atención de emergencias en beneficio de la ciudadanía.

Y en general mi participación en las comisiones de Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; Legislación y Puntos Constitucionales; Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación; Hacienda y Presupuesto; Planeación y Prospectiva, ha reflejado un ejercicio legislativo comprometido con la integralidad al atender con igual responsabilidad los asuntos culturales, presupuestales, de seguridad y de innovación, para consolidar un Hidalgo más justo, incluyente y preparado para los desafíos del presente y el futuro.

Ahora describo de forma puntual mi trabajo en cada una de estas comisiones:





2.1 Primera Comisión Permanente de Cultura.



El trabajo legislativo en materia cultural parte de una convicción fundamental: la cultura es un derecho, no un privilegio. Es el tejido que une a las comunidades, que conserva la memoria de los pueblos y que fortalece el sentido de pertenencia e identidad. Desde el ámbito legislativo, nuestra responsabilidad es garantizar que ese derecho sea accesible para todas y todos, especialmente para quienes históricamente han sido excluidos de las políticas públicas culturales.

En un estado como Hidalgo, con una riqueza invaluable de expresiones culturales, tradiciones milenarias y comunidades indígenas que sostienen viva nuestra diversidad, el quehacer legislativo debe estar a la altura de ese patrimonio. Legislar con perspectiva cultural significa reconocer que la desigualdad también se combate desde la garantía de los derechos culturales,

entendiendo la cultura no únicamente como consumo de bienes y servicios, sino como el espacio donde las personas participan, construyen su identidad y preservan su memoria.

Durante este segundo año al frente de la Comisión de Cultura, he mantenido el compromiso de colocar a la cultura como principio central de la transformación del estado. En este período se realizaron 5 sesiones de trabajo, en las cuales se analizaron y debatieron los asuntos turnados a esta Comisión. Entre los asuntos atendidos destacan: la actualización y aprobación del Plan de Trabajo del Segundo Ejercicio Constitucional de la Comisión; el Acuerdo de Lineamientos del Libro de Interés Patrimonial, así como la recepción, votación y envío de una propuesta ante la Secretaría de Cultura para su deliberación y posible publicación. Asimismo, se dio respuesta de orientación

al asunto turnado sobre la restauración arquitectónica de la construcción denominada “La Casa del Vampiro”.

En sesión conjunta con la Comisión de Educación, se impulsó la emisión de la convocatoria para elegir a la persona representante del Estado de Hidalgo en el VIII Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia” 2026, organizado por el Congreso de Nayarit, iniciativa que fomenta la participación de las juventudes hidalguenses, fortalece sus capacidades de expresión y argumentación. De igual forma, se aprobó el Acuerdo Económico por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Cultura y al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, a fortalecer los programas relacionados con la enseñanza y salvaguarda del Bordado de Tenango y los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas. Desde esta Comisión hemos sostenido que la cultura no es un accesorio de la vida pública, sino un pilar fundamental de la memoria histórica y la construcción

de conciencia colectiva. Cada dictamen y posicionamiento aprobado ha tenido como propósito fortalecer el arte, la creación y la gestión cultural, siempre con la mirada puesta en los pueblos y comunidades que mantienen viva la diversidad que nos da identidad.

Seguimos trabajando para que la cultura deje de ser un privilegio de unos cuantos y se convierta en un derecho plenamente ejercido por el pueblo, combatiendo el clasismo y el racismo que durante décadas han marginado las expresiones culturales populares e indígenas. Nuestra tarea continúa siendo dignificar la cultura como herramienta de liberación y transformación social. El compromiso con la cultura no se limita al recinto legislativo, por lo que durante este segundo año de trabajo legislativo, mantuve una presencia activa en los distintos espacios donde la vida cultural del Estado se expresa y se construye, participando en eventos, ceremonias y encuentros que reflejan la diversidad y riqueza de Hidalgo.







Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR
1	Inauguración de Mural en el Auditorio de la comunidad de Pueblo Nuevo.	Pueblo Nuevo, Ixmiquilpan.
2	Certamen de belleza coronación de Reyna Barrio de El Fithzi 2025.	El Fitzhi, Ixmiquilpan.
3	Certamen y Gala de Coronación de Embajadora Cultural Santa Ana Batha 2025.	Santa Ana Batha, Chilcuautila.
4	Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Cultura (COPLADEHI).	Pachuca de Soto, Hidalgo.
5	Inauguración 9no Festival Papalotl.	Chilcuautila, Hidalgo.
6	29 Tour de cine francés.	Pachuca de Soto, Hidalgo.
7	Inauguración de la Feria de la Barbacoa y del Mole de Guajolote.	Lagunilla, San Salvador.
8	“Caravana cultural”.	Patria Nueva, Santiago de Anaya.
9	Entrega de reconocimiento al Prof. José Antonio Ramírez Guerrero.	Pachuca de Soto, Hidalgo.
10	Ceremonia de “Entrega de Apoyos para el Fortalecimiento Artístico Cultural 2025”.	Pachuca de Soto, Hidalgo.
11	Inauguración de un mural y evento deportivo.	El Rodrigo, San Salvador.
12	Sesión Solemne y Develación de una Placa Conmemorativa del 200 Aniversario de la Creación del Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo.	Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
13	Concurso de Xithas 2026.	Barrio de Jesús, Ixmiquilpan.
14	Reunión Regional de Cultura Hidalgo 2026 de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.	El Palmar, Santiago de Anaya.
15	Casa de Cultura Ixmiquilpan 2º Festival “Voces de mi tierra”.	Centro, Ixmiquilpan.
16	Taller extracción fibras de maguey (ixtle).	El Mejay, Chilcuautila.
17	XLV muestra gastronómica Santiago de Anaya.	Santiago de Anaya.
18	Caravana cultural y muestra gastronómica del nopal.	Boxtha Chico, San Salvador.
19	Aniversario de la Secundaria Técnica Xuchitlan.	Xuchitlán, San Salvador.
20	2do Concurso al mejor tamal y atole.	González González, Santiago de Anaya.



2.2

Primera Comisión Permanente de Protección Civil y Gestión de Riesgos.



Durante este segundo año participé en 4 sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Protección Civil y Gestión de Riesgos, con un total de 10 asuntos atendidos. Entre los temas más relevantes destacan: la declaratoria de desastre natural para acceder a recursos federales de emergencia; el exhorto a los 84 ayuntamientos para fortalecer y actualizar sus atlas municipales de riesgos;

medidas de prevención ante lluvias e inundaciones mediante un plan integral de desazolve; la supervisión de seguridad en establecimientos de almacenamiento y distribución de hidrocarburos y gas LP; el fortalecimiento de la capacitación del personal de protección civil municipal a través del CENAPRED; y la presentación de la Convocatoria de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2026.



2.3

Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.



Durante el segundo año, la Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas llevó a cabo 9 sesiones ordinarias, atendiendo un total de 12 asuntos, entre los que se aprobaron diversos acuerdos económicos en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas de Hidalgo. Destacó particularmente el Acuerdo Económico que impulsé para exhortar a los 45 ayuntamientos con población indígena reconocida a acompañar la elaboración y registro de los reglamentos internos de sus comunidades, el cual fue dictaminado

favorablemente por la Comisión y posteriormente aprobado por el Pleno en la Sesión Ordinaria número 126, fortaleciendo así la autonomía y libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas. De igual forma, la Comisión realizó la entrega oficial de expedientes técnicos para la actualización del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo al Dr. Sócrates López Pérez, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con el propósito de contar con el análisis y respaldo académico necesario para sustentar dicha actualización.



2.4

Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.



Como integrante de la Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, participé en el análisis y dictaminación de las iniciativas de reforma a la Constitución local y a la legislación estatal, verificando su congruencia con el marco jurídico vigente. Durante este segundo año, la Comisión llevó a cabo 10

sesiones ordinarias, 2 sesiones extraordinarias, 2 Sesiones conjuntas de las Primeras Comisiones de Legislación y Puntos Constitucionales y de Salud, 2 sesiones conjuntas de las Primeras Comisiones de Legislación y Puntos Constitucionales y Seguridad Ciudadana y Justicia, con un total de 207 asuntos atendidos.



2.5

Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.



La Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto tiene como función principal la revisión, análisis y dictaminación del presupuesto estatal, así como de las leyes de ingresos y egresos. Su labor comprende la supervisión del uso y destino de los recursos públicos, así como la evaluación de propuestas relacionadas con impuestos, financiamiento y gasto del gobierno estatal, garantizando el manejo responsable y transparente del erario.

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 7 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias, atendiendo un total de 236 asuntos, lo que refleja una actividad constante en el análisis y seguimiento de los temas financieros y presupuestales que impactan directamente en la vida de las y los hidalguenses.

Con responsabilidad se analizó y aprobó el Presupuesto de Egresos para los 84 municipios del estado. Es importante destacar que los municipios que representó en el Distrito Local 5 recibieron incrementos presupuestales históricos para el ejercicio fiscal 2026. Cardonal recibió 111.6 millones de pesos, Chilcuautla 104.3 millones, Ixmiquilpan 329.3 millones, San Salvador 138.1 millones y Santiago de Anaya 93.4 millones de pesos.

En comparación con el ejercicio anterior, estos municipios obtuvieron incrementos de entre el 4% y el 11%, fortaleciendo su capacidad para impulsar obras, servicios y acciones en beneficio de la población. En conjunto, los municipios del distrito recibieron cerca de 44 millones de pesos adicionales respecto al año anterior.



2.6

Primera Comisión Permanente de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.



Como parte de los esfuerzos por consolidar la ciencia, la tecnología y la innovación en el estado, la Primera Comisión Permanente de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación llevó a cabo 3 sesiones formales, en las cuales se analizaron los siguientes Acuerdos Económicos:

El primero, promovido por las diputadas y los diputados Paloma Barragán Santos, Andrés Velázquez Vázquez y Arturo Gómez Canales, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno de México, impulse la investigación científica orientada a mejorar diagnósticos y desarrollar tratamientos innovadores contra el cáncer en centros públicos y universidades del

país. Este Acuerdo Económico fue votado a favor por las y los integrantes de la Comisión y presentado ante el Pleno el 10 de marzo de 2026, siendo aprobado en esa misma fecha.

El segundo, promovido por la Diputada Hilda Miranda Miranda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA, exhorta respetuosamente a los ayuntamientos que integran las Zonas Metropolitanas en la Entidad para que, en el ámbito de sus competencias, involucren la participación de la comunidad científica y tecnológica en el desarrollo e instrumentación de los proyectos metropolitanos, a efecto de tomar decisiones más acertadas en todos los procesos de gran trascendencia para sus municipios. Este Acuerdo Económico fue votado a favor por las y los integrantes de la Comisión y se encuentra listo para su presentación y votación ante el Pleno.



CYNTHIA
DIPUTADA LOCAL
DELGADO
LXVI LEGISLATURA

03.

Integración de mesas directivas.



Durante el mes de febrero me desempeñé como Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Hidalgo, periodo en el que la actividad legislativa registro los siguientes datos: se recibieron 69 iniciativas, se votaron 6 acuerdos económicos y 8 dictámenes, se presentaron 12 propuestas de acuerdos económicos, se desarrollaron 19 posicionamientos y se presentó 1 efeméride, reflejando un ejercicio parlamentario activo, plural y comprometido con las demandas del pueblo hidalguense.

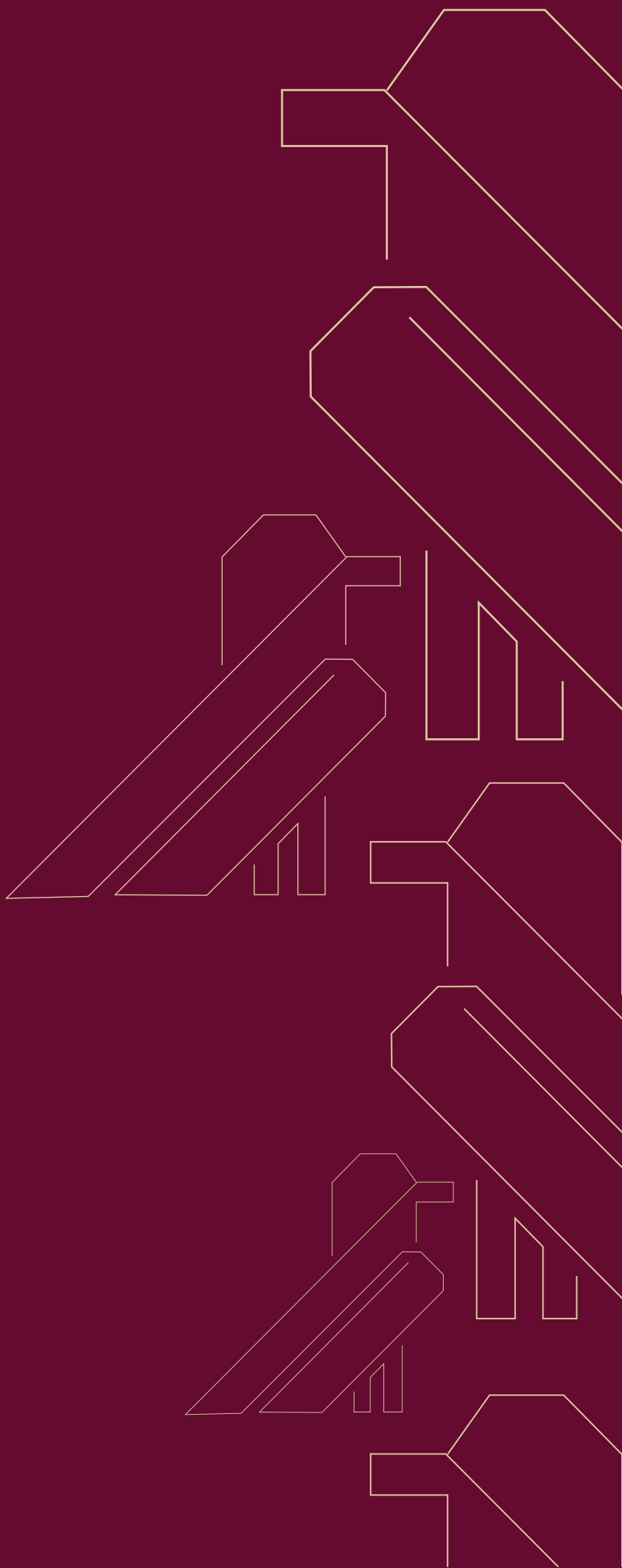
PRESIDENTA	VICEPRESIDENTE
DIP. CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA	DIP. JORGE ARGÜELLES SALAZAR
SECRETARIA	SECRETARIO
DIP. ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO	DIP. ARTURO GÓMEZ CANALES
SECRETARIA SUPLENTE	SECRETARIO SUPLENTE
DIP. KARLA	DIP. LEONEL



CYNTHIA
DIPUTADA LOCAL
DELGADO
LXVI LEGISLATURA

04.

Audiencias públicas.



Durante este segundo año de trabajo legislativo realizamos 116 audiencias ciudadanas, brindando atención directa a 1158 personas pertenecientes a 77 comunidades. Las solicitudes y planteamientos recibidos estuvieron relacionados con diversos temas, entre los que destacan infraestructura carretera, infraestructura básica, social, educación, salud, gobernanza, pueblos indígenas, agricultura, cultura, deporte, medio ambiente, desarrollo económico, y bienestar.

A continuación, se realiza el desglose de todas las audiencias:



4.1 En la sede del Congreso.

Estas audiencias permitieron fortalecer el vínculo con la ciudadanía, escuchar de manera directa sus demandas y avanzar en la gestión de soluciones que atiendan sus contextos y realidades. Asimismo, estas reuniones consolidaron el diálogo directo entre representantes y habitantes del Distrito V, permitiendo canalizar diversas problemáticas para su adecuada atención y seguimiento institucional. Realizamos 37 audiencias contando la asistencia de 143 personas, atendiendo a 25 comunidades de 8 municipios.





PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

(Del 10 de septiembre al 31
de diciembre)



Durante el periodo comprendido del 10 de septiembre al 31 de diciembre, se atendieron a 66 personas (delegados, representantes de comités, cabildo y alumnado), lo cual representa un total de 21 audiencias en las instalaciones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, las cuales estuvieron relacionadas con diversas inquietudes y necesidades del Distrito V. Las temáticas abordadas incluyen los siguientes ejes: Medio Ambiente, Cultura, Economía, Educación, Desarrollo Social, Legislativos, Infraestructura (Carretera y Educativa), Social, Monumentos Históricos.



Provenientes de los municipios de Pachuca de Soto, Francisco I. Madero y Tezontepec de Aldama se atendió a 42 ciudadanos, quienes manifestaron sus necesidades en cuanto a temas como: proyectos culturales, educación, economía, social, legislativo y de su interés por rescatar la flora y fauna de nuestro estado.



Provenientes del municipio de Ixmiquilpan, se atendió a 7 personas de comunidades como: El Manantial quienes abordaron temas educativos, Jahuey Capula quienes presentaron propuestas a iniciativas de acuerdo a sus perspectivas en materia de Reglamentos Indígenas en comunidades; y en relación a las manifestaciones artísticas y rescate de la cultura en el Valle del Mezquital.



Recibimos en el congreso a 11 representantes de delegación y de colectivos del municipio, a la localidad de Cerro Blanco y San Miguel Acambay del municipio de San Salvador quienes plantearon sus necesidades en cuanto a infraestructura carretera para el seguimiento y acompañamiento de sus proyectos; y a la Colonia Centro, quienes manifestaron su postura sobre el rescate y defensa de monumentos históricos en su municipio.



Recibimos la visita de 4 representantes del COBAEH Santiago de Anaya, quienes manifestaron sus necesidades en cuanto a la mejora de condiciones educativas y de infraestructura de su centro escolar.

Atendiendo las peticiones de la ciudadanía y dando seguimiento a los proyectos de infraestructura carretera, recibimos la visita de la comunidad de La Vega, Cardonal.



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

(Del 03 febrero al 31 de julio)

Durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del segundo año, comprendido del 01 de febrero al 31 de julio, se atendieron un total de 16 audiencias, con una participación de 77 personas de las localidades del Distrito V. Los temas tratados en dichas audiencias fueron los siguientes: Cultura, Infraestructura en servicios básicos, Infraestructura Agrícola, Educación, Pueblos y comunidades indígenas, Gobernanza, Proyectos Sociales y de Movilidad.

A continuación, se detallan las audiencias atendidas:



Atendiendo a 22 ciudadanas y ciudadanos de Ixmiquilpan, quienes manifestaron necesidades y problemáticas solicitando el seguimiento y acompañamiento ante las instancias correspondientes.

Recibimos de la comunidad de El Nith, particularmente de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM, quienes plantearon su necesidad de apoyo para el traslado de alumnas ganadoras del Torneo de Robótica y Habilidades STEM, representantes de México en el Mundial de Robótica y Habilidades STEM celebrado en Missouri, Estados Unidos de América.



De igual manera, se atendió a una comitiva de San Antonio dedicada al rescate y preservación del Puente de San Antonio. Por su parte, habitantes de El Bondho expusieron diversas problemáticas relacionadas de gobernanza en el municipio. Representantes de Botenguedhó presentaron necesidades y proyectos en materia de infraestructura y de servicios básicos. Finalmente, se recibió a integrantes de la Comisaría Ejidal Julián Villagrán, a quienes escuchamos sobre las necesidades de infraestructura agrícola y de acompañamiento ante las dependencias competentes.



Se atendió a 22 representantes de diversas comunidades del municipio de San Salvador. Del Valle de Xuchitlán, recibimos a representantes de la organización “Sueño Milenario Otomí”, quienes plantearon los proyectos que impulsan en beneficio de su comunidad y solicitaron acompañamiento para su gestión ante las instancias correspondientes. Asimismo, tuvimos el gusto de saludar las y los delegados de las comunidades de El Cerrito, El Mezquital, La Flor, El Mothe y Tothie de Rojo Gómez, quienes expusieron diversas necesidades y planteamientos, solicitando apoyo y acompañamiento para proyectos de infraestructura carretera y de movilidad en beneficio de sus comunidades.



Del municipio de Chilcuautla, la comunidad de El Mejay presentó diversos proyectos de infraestructura carretera. Asimismo, habitantes de La Lagunilla municipio de San Salvador, externaron las problemáticas sociales y de gobernanza que afectan a su localidad, por lo que fueron escuchados y se les brindó la atención y orientación correspondientes. De igual manera, representantes de los ayuntamientos de los municipios de Francisco I. Madero y Tezontepec de Aldama acudieron para abordar temas relacionados con proyectos culturales y asuntos vinculados con los Pueblos y Comunidades Indígenas.

AUDIENCIAS REALIZADAS EN LA SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO

Nº	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
1	La Vega	Cardonal	Infraestructura Carretera	2
2	El Mejay	Chilcuautla	Infraestructura Básica	6
3	Colonia Centro	Francisco I. Madero	Medio Ambiente	4
4	Colonia Centro	Francisco I. Madero.	Pueblos Indígenas	2
5	Botenguedhó	Ixmiquilpan	Infraestructura Carretera	6
6	Colonia Centro	Ixmiquilpan	Infraestructura de Servicios Básicos	1
7	El Bondho	Ixmiquilpan	Cultura	2
8	El Manantial	Ixmiquilpan	Gobernanza	4
9	El Nith	Ixmiquilpan	Educación	5
10	Jahuey Capula	Ixmiquilpan	Educación	2
11	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Legislativo	3
12	San Antonio	Ixmiquilpan	Infraestructura Agrícola Cultura (Monumentos Históricos)	6
13	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Legislativo	8
14	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Cultura	6
15	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Medio Ambiente	5
16	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Educación	3
17	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Economía	3
18	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Cultura	2
19	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Social	2
20	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Educación	1

AUDIENCIAS REALIZADAS EN LA SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO				
Nº	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
21	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Legislativo	1
22	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Proyectos Sociales	1
23	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Cultura	5
24	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Cultura	5
25	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Cultura Educación	6
26	Cerro Blanco	San Salvador	Infraestructura Carretera	4
27	Colonia Centro	San Salvador.	Cultura (Monumentos Históricos)	6
28	El Cerrito El Mezquital La Flor El Mothe	San Salvador	Infraestructura Carretera Movilidad	9
29	San Miguel Acambay	San Salvador	Infraestructura Carretera	1
30	Tothie De Rojo Gómez	San Salvador	Infraestructura Carretera	4
31	Xuchitlán	San Salvador	Infraestructura Básica	9
32	Colonia Centro	Santiago de Anaya	Infraestructura Educativa	4
33	Lagunilla	Santiago de Anaya	Gobernanza	4
34	Colonia Centro	Tezontepec de Aldama	Cultura	4
35	Colonia Centro	Tezontepec de Aldama	Cultura	2
36	Colonia Centro	Tezontepec de Aldama	Cultura	1
37	Colonia Centro	Tezontepec de Aldama	Cultura	4



4.2

En las comunidades

Durante el desarrollo de las actividades legislativas y de representación, se realizaron 70 visitas, atendiendo a 895 ciudadanas y ciudadanos de 55 comunidades con el objetivo de atender de manera directa las inquietudes de la ciudadanía y dar seguimiento a sus principales demandas.

Estas visitas permiten realizar acciones que facilitan la identificación de prioridades comunitarias y el avance en la construcción de soluciones conjuntas, en coordinación con autoridades locales y la ciudadanía organizada.



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

(Del 10 de septiembre al 31
de diciembre)

Se realizaron un total de 41 visitas a 36 comunidades del Distrito V y de los municipios de Chapulhuacán, Eloxochitlán, La Misión, Nicolás Flores y Tlahuiltepa, en las que atendieron a 675 habitantes, abordando 17 temas prioritarios para el desarrollo y bienestar de la población.

Durante estas jornadas de trabajo, se escucharon inquietudes ciudadanas y se atendieron diversas problemáticas en relacionados a Agricultura, Medio ambiente, Deporte, Infraestructura educativa, Infraestructura agrícola, Infraestructura carretera, Servicios básicos, Desarrollo Económico, Acuicultura, Bienestar, Brecha de Género, Movilidad, Salud, Social, Seguridad y de Afectaciones de Desastres Naturales.



Realicé 22 visitas a distintas comunidades del municipio de Ixmiquilpan, atendiendo a 259 personas. Derivado de las afectaciones ocasionadas por el huracán Priscilla, y atendiendo la solicitud de las y los representantes de las comunidades de Agua Florida, Cuesta Colorada, Gundhó y Huacri de la Paz, ubicadas en la zona norte del municipio de Ixmiquilpan, realicé una visita de trabajo para conocer de primera mano las necesidades de la población.



Estas comunidades resultaron afectadas tanto en sus bienes materiales como en las vías de comunicación que las conectan con la cabecera municipal.

Durante la visita, escuché las peticiones de 95 habitantes, brindándoles acompañamiento y seguimiento en la gestión de sus demandas ante las instancias competentes, con el propósito de contribuir a la atención oportuna de las afectaciones y hacer visibles sus necesidades.



En la comunidad de Capula se atendió a 10 habitantes, quienes expusieron diversas necesidades relacionadas con infraestructura y servicios básicos.



En la Colonia Centro se realizó una visita a la Escuela Primaria “Benito Juárez”, donde se identificaron requerimientos en materia de infraestructura educativa.

Asimismo, se sostuvo un encuentro con mujeres líderes de la región, quienes plantearon inquietudes y propuestas relacionadas con la igualdad de oportunidades y la reducción de la brecha de género.

Durante la visita a la comunidad de El Defay, se escucharon las peticiones de aproximadamente 30 habitantes, principalmente en lo referente a la rehabilitación del acceso principal a la localidad.



Por otra parte, en la comunidad de El Espíritu se acudió a la Casa de Salud para la entrega de árboles destinados a acciones de reforestación, mismos que fueron gestionados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).

En las comunidades de El Manantial y La Palma San Juanico se realizaron visitas de campo para el levantamiento técnico y el acompañamiento de gestiones en coordinación con la SEMARNATH, contando con la participación de 13 personas que atendieron y acompañaron dichas actividades.



Con el firme propósito de escuchar de manera directa las necesidades y planteamientos de la población, así como gestionar y promover alternativas de solución ante las diversas problemáticas que enfrentan sus habitantes. En las comunidades de El Fitzhi, El Olivo, El Tephé, Julián Villagrán, Panales y Taxadhó se realizaron visitas de trabajo en las que se abordaron temas relacionados con deporte, infraestructura de servicios básicos, acuicultura, infraestructura agrícola, bienestar y educación.



Finalmente, en atención a la solicitud de las y los habitantes de la comunidad de El Nith y localidades vecinas, se llevó a cabo una reunión de trabajo en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo, en la que participaron 23 ciudadanas y ciudadanos.

Durante este encuentro se dio seguimiento a diversos proyectos relacionados con la movilidad y la señalética vial, identificados como prioritarios para mejorar la seguridad, accesibilidad y conectividad de la comunidad.

En el municipio de El Cardonal, durante la visita a la comunidad de El Sauz, se abordaron temas relacionados con la infraestructura básica, particularmente la necesidad de llevar a cabo la perforación de un pozo para el abastecimiento de agua.

En esta reunión de trabajo participaron 8 habitantes de la comunidad.





Asimismo, en la comunidad de San Miguel Jigui se realizó un recorrido para conocer el tramo propuesto por las y los habitantes para un proyecto carretero que contribuya a mejorar la conectividad de la localidad. De igual forma, se visitó la Presa de San Miguel Jigui, donde se tuvo la oportunidad de conocer la organización comunitaria y los proyectos acuícolas que se desarrollan en la zona. Estas actividades contaron con la participación de 30 vecinas y vecinos de la comunidad.



Como parte de las actividades comunitarias en el municipio de Chilcuautla, en la localidad de El Xothí, se realizó una visita de trabajo para participar en las jornadas de faena organizadas por la comunidad.

Asimismo, este espacio permitió escuchar de manera directa las problemáticas, necesidades y planteamientos de sus habitantes, fortaleciendo el diálogo y la cercanía con la ciudadanía. La actividad contó con la participación de 20 integrantes de la comunidad.



La cercanía con las comunidades y la atención oportuna de sus peticiones constituyen una parte fundamental de mi labor legislativa.

Por ello, durante diversas visitas al municipio de San Salvador sostuvimos encuentros con 153 ciudadanas y ciudadanos. 20 habitantes de la comunidad de Bomintzha, 102 madres y padres de familia de educación comunitaria, preescolar, primaria y Telesecundaria de Lagunilla, con 4 habitantes de Tothie de RojoGómez, así como con 2 personas de Dextho de Victoria.

Asimismo, se realizaron entregas de apoyos gestionados ante la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo y la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Estas actividades también permitieron escuchar de manera directa las necesidades y planteamientos de la población en materia de bienestar e infraestructura educativa, con el propósito de dar seguimiento a las gestiones correspondientes.





Durante mi visita a la Escuela Primaria “Escuela del Pueblo”, ubicada en la Colonia Centro del municipio de San Salvador, además de convivir con alumnas, alumnos y personal docente, tuve la oportunidad de escuchar sus necesidades y planteamientos en materia de infraestructura educativa.



Finalmente, durante la visita a la comunidad de Sección Paraje Lagunilla, en la que participaron 17 vecinas y vecinos, se conocieron y analizaron diversos proyectos relacionados con infraestructura carretera y deporte, con el propósito de dar seguimiento a las gestiones necesarias para su desarrollo.



También sostuvimos reuniones de trabajo en las comunidades de Santiago de Anaya, atendiendo a 39 habitantes.

Por invitación de las y los habitantes de la comunidad de González Ortega, acudí a una reunión de trabajo para abordar temas relacionados con el proyecto de pavimentación de la calle principal de acceso a la localidad. Esta visita permitió conocer de primera mano la organización comunitaria y el trabajo colaborativo que desarrollan sus habitantes, además de dialogar sobre asuntos vinculados con la seguridad y el deporte. En esta actividad se atendió a 26 vecinas y vecinos.



Asimismo, durante la visita a la comunidad de El Mezquital, se conocieron los avances y acciones desarrolladas mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM). De igual manera, se escucharon los planteamientos y proyectos de infraestructura carretera de la comunidad de El Palmar, así como las necesidades de infraestructura agrícola impulsadas por la comunidad de Santa Mónica.



Nos reunimos con 24 compañeras y compañeros de morena para seguir fortaleciendo la organización que sostiene a nuestro movimiento.

Compartí los avances del trabajo legislativo y dejamos claro que la transformación no se detiene: está viva en cada comunidad, en cada causa y en cada paso que damos junto al pueblo.

Como parte de nuestra responsabilidad social y en atención a la invitación de vecinas y vecinos de las comunidades de Palo Verde, municipio de Chapulhuacán; Otatla, municipio de Eloxochitlán; Macojú, municipio de La Misión; Villa Juárez, municipio de Nicolás Flores; y La Maroma, municipio de Tlahuiltepa, realizamos visitas de trabajo acompañados por organizaciones de la sociedad civil, colectivos e instituciones estatales para llevar víveres a las personas afectadas por el huracán Priscilla.





Estas visitas también representaron una oportunidad para escuchar de manera directa las necesidades de la población, particularmente en materia de infraestructura carretera y servicios básicos que resultaron afectados por el fenómeno meteorológico.

Asimismo, se brindó orientación sobre los programas y apoyos disponibles por parte de los gobiernos estatal y federal, con el propósito de acompañar y dar seguimiento a los trámites y gestiones correspondientes.

A través de estas acciones se atendió de manera directa a 116 personas y familias afectadas.



Durante el segundo periodo ordinario, se realizaron 29 visitas a 23 comunidades del Distrito V, atendiendo a 220 ciudadanos. Durante estas visitas se llevaron a cabo las siguientes actividades como: la entrega de apoyos, arranque de obras, acompañamiento y atención a asuntos relacionados con: Agricultura, Infraestructura Rural, Bienestar, Infraestructura Básica y Carretera, Medio Ambiente, Educación y Social.

4.2

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

(Del 03 febrero al 31 de julio)



Durante este periodo se atendió de manera directa a 88 ciudadanas y ciudadanos de diversas comunidades del municipio de Ixmiquilpan. Destaca la visita a la Escuela Primaria Indígena “Miguel Hidalgo”, ubicada en la comunidad de El Dextho, donde tuve la oportunidad de presenciar el talento de las y los alumnos durante sus ensayos para el Concurso Estatal de Coros Infantiles.

Asimismo, se sostuvo una reunión con madres y padres de familia, personal docente y representantes de la delegación municipal, quienes expusieron diversas necesidades relacionadas con infraestructura educativa, deporte y servicios básicos. En esta actividad participaron 20 personas.



Durante la visita a la comunidad de Panales, se realizaron recorridos por distintos predios con el propósito de identificar y plantear proyectos de infraestructura básica y desarrollo económico para la región, escuchando las propuestas y planteamientos de 11 habitantes.



Por otra parte, en las comunidades de Barrio del Progreso, Barrio Santa Ana, Colonia Centro de Julián Villagrán, Colonia Felipe Ángeles de Julián Villagrán, Cerro Blanco, Taxadhó y La Lagunita, además de acercar apoyos gestionados ante el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (CRIT Hidalgo), se escucharon las necesidades de las y los ciudadanos en materia de bienestar social, particularmente aquellas relacionadas con la atención a personas con discapacidad.



En la comunidad de San Nicolás se llevó a cabo una mesa de trabajo con especialistas de la Fundación Hñähñu, en la que participaron 12 ciudadanas y ciudadanos. Este encuentro permitió fortalecer la coordinación entre especialistas, organizaciones de la sociedad civil y representantes populares, impulsando acciones orientadas a atender de manera integral los desafíos que enfrentan nuestras comunidades, así como a fortalecer la prevención, la atención y la protección de los derechos de las y los hidalguenses.



Asimismo, durante la visita a la Escuela Primaria “Niños Héroes”, ubicada en Barrio de Jesús, se realizó la entrega de libros donados por la Secretaría de Cultura, además de escuchar las necesidades planteadas por la comunidad educativa en materia de equipamiento y mejoramiento de los espacios escolares.



Finalmente, con el acompañamiento de personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), se realizaron visitas a las comunidades de Cerro Blanco, Colonia Centro de Julián Villagrán y El Manantial, con el propósito de identificar las condiciones y espacios idóneos para impulsar proyectos de reforestación en beneficio de la región.



Escuchar las necesidades de las comunidades y brindarles acompañamiento en la gestión y realización de sus proyectos ha sido una experiencia que me ha permitido mantener una cercanía permanente con la ciudadanía.

Durante la visita a la comunidad de San Clemente, en el municipio de El Cardonal, con la participación de 35 vecinas y vecinos, sostuvimos una reunión de trabajo para definir la ruta de seguimiento de los proyectos de infraestructura carretera presentados ante instancias estatales.



Asimismo, al visitar el CAC “Grupo Porvenir”, integrado por beneficiarias y beneficiarios del programa Sembrando Vida, tuve la oportunidad de dialogar con 16 sembradoras y sembradores para conocer sus necesidades, ya que resultaron afectados por los efectos de la vaguada monzónica.

Es alentador constatar cómo este programa fortalece el trabajo del campo mediante apoyos directos que dignifican la labor de las y los productores y contribuyen al bienestar de sus comunidades.



Además de impulsar la reforestación, Sembrando Vida representa una oportunidad para sembrar esperanza y mejorar la calidad de vida de las familias hidalguenses. Esta visita también permitió establecer acercamientos con la delegación municipal y sus integrantes, a quienes se les brindó orientación sobre programas y apoyos de los gobiernos federal y estatal.



Durante mi estancia en el municipio, tuvimos también una reunión con personal de la Unidad de Salud de Cardonal, donde escuchamos las necesidades relacionadas con la cobertura de personal médico y de atención para responder a la demanda de las y los pacientes.

De igual manera, realizamos la entrega de dos sillas de ruedas, gestionadas a través del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (CRIT Hidalgo), en coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), contribuyendo así al bienestar y la inclusión de las personas que más lo necesitan.



Durante la visita a la Telesecundaria No. 245 de la comunidad de Santa Mónica, en Santiago de Anya, se realizó la entrega de libros a sus alumnas y alumnos, destacando la importancia de que la lectura forme parte de su vida cotidiana y de su formación integral.

Estos materiales fueron gestionados a través de la Secretaría de Cultura de Hidalgo. Asimismo, fue una grata oportunidad para dialogar con 35 estudiantes, madres y padres de familia, así como docentes, a quienes se les motivó a continuar impulsando sus proyectos educativos y de desarrollo personal.





Posteriormente, en el Ejido del Mezquital, municipio de Santiago de Anaya, y en coordinación con el Ejido de Julián Villagrán, municipio de Ixmiquilpan, se dio inicio a los trabajos de apertura de un camino que permitirá comunicar a ambos núcleos agrarios, contando con la asistencia de 20 personas.

Esta acción representa un paso importante para mejorar la conectividad, facilitar el acceso y fortalecer el desarrollo de diversas comunidades de la región. Se trata de una gestión impulsada de manera coordinada con ambos ejidos, atendiendo directamente su solicitud, misma que fue presentada ante el Mtro. Napoleón González Pérez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo, quien brindó las facilidades necesarias para el envío de maquinaria y hacer posible el arranque de estos trabajos.





Acercar los apoyos a la población y gestionar soluciones ante las instancias correspondientes ha sido una prioridad de esta Legislatura. Por ello, fue muy satisfactorio visitar las comunidades de Cerritos y González para realizar la entrega de sillas de ruedas, así como apoyos destinados a la Escuela Primaria General “Benito Juárez”, de El Xitzo, y a la Escuela Primaria General “Lic. Adolfo López Mateos”, de Cerritos. Continuar respaldando las necesidades y proyectos en favor de la educación seguirá siendo una de nuestras principales prioridades.



Finalmente, durante las visitas realizadas en este periodo a la Colonia Centro, en el municipio de Alfajayucan, y a la comunidad de Portezuelo, en el municipio de Tasquillo, aprovechamos la ocasión para realizar la entrega de sillas de ruedas a personas que requerían este apoyo, contribuyendo así a mejorar su movilidad y calidad de vida.

AUDIENCIAS Y VISITAS REALIZADAS EN TERRITORIO				
Nº	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
1	Colonia Centro	Alfajayucan	Bienestar	2
2	Colonia Centro	Cardonal	Bienestar	3
3	El Sauz	Cardonal	Infraestructura Básica	8
4	Palacios	Cardonal	Bienestar	4
5	Palacios	Cardonal	Agricultura	16
6	San Clemente	Cardonal	Infraestructura Carretera	35
7	San Miguel Jigui	Cardonal	Infraestructura Carretera	30
8	Palo Verde	Chapulhuacán	Afectaciones Desastres Naturales	60
9	El Xothí	Chilcuautla	Social	20
10	Santa Ana Batha	Chilcuautla	Bienestar	3
11	Texcatepec	Chilcuautla	Bienestar	3
12	Otatla	Eloxochitlán	Afectaciones Desastres Naturales	8
13	Agua Florida	Ixmiquilpan	Afectaciones Desastres Naturales	7
14	Agua Florida	Ixmiquilpan	Afectaciones Desastres Naturales	30
15	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	Educación	5
16	Barrio de Progreso	Ixmiquilpan	Bienestar	4

AUDIENCIAS Y VISITAS REALIZADAS EN TERRITORIO				
Nº	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
17	Barrio Santa Ana	Ixmiquilpan	Bienestar	3
18	Capula	Ixmiquilpan	Infraestructura de Servicios Básicos	10
19	Cerro Blanco	Ixmiquilpan	Bienestar	7
20	Cerro Blanco	Ixmiquilpan	Medio Ambiente	2
21	Col. Centro Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Bienestar	4
22	Col. Centro Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Medio Ambiente	3
23	Colonia Centro	Ixmiquilpan	Brecha de Género	4
24	Colonia Centro	Ixmiquilpan	Infraestructura Educativa	10
25	Cuesta Colorada	Ixmiquilpan	Afectaciones Desastres Naturales	40
26	Dextho	Ixmiquilpan	Infraestructura Básica	20
27	El Defay	Ixmiquilpan	Infraestructura Carretera	30
28	El Espíritu	Ixmiquilpan	Medio Ambiente	5
29	El Fitzhi	Ixmiquilpan	Deporte	6
30	El Fitzhi	Ixmiquilpan	Infraestructura de Servicios Básicos	4
31	El Fitzhi	Ixmiquilpan	Infraestructura de Servicios Básicos	15
32	El Manantial	Ixmiquilpan	Medio Ambiente	6
33	El Manantial	Ixmiquilpan	Medio Ambiente	4
34	El Nith	Ixmiquilpan	Movilidad	23
35	El Olivo	Ixmiquilpan	Acuicultura	15

AUDIENCIAS Y VISITAS REALIZADAS EN TERRITORIO				
N°	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
36	El Tephé	Ixmiquilpan	Bienestar	2
37	Felipe Ángeles, Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Bienestar	2
38	Gundhó	Ixmiquilpan	Afectaciones Desastres Naturales	8
39	Huacri de la Paz	Ixmiquilpan	Afectaciones Desastres Naturales	10
40	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Infraestructura Agrícola	14
41	La Lagunita	Ixmiquilpan	Bienestar	5
42	La Palma San Juanico	Ixmiquilpan	Medio Ambiente	2
43	Panales	Ixmiquilpan	Educación	10
44	Panales	Ixmiquilpan	Infraestructura de Servicios Básicos	2
45	Panales	Ixmiquilpan	Infraestructura Básica Desarrollo Económico	11
46	Panales	Ixmiquilpan	Bienestar	1
47	San Nicolás	Ixmiquilpan	Social	12
48	Taxadhó	Ixmiquilpan	Bienestar	6
49	Taxadhó	Ixmiquilpan	Bienestar	5
50	Macojú	La Misión	Afectaciones Desastres Naturales	23
51	Villa Juárez	Nicolás Flores	Afectaciones Desastres Naturales	31
52	Bomintzha	San Salvador	Bienestar	20
53	Colonia Centro	San Salvador	Infraestructura Educativa	8
54	Dextho de Victoria	San Salvador	Bienestar	2

AUDIENCIAS Y VISITAS REALIZADAS EN TERRITORIO				
N°	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
55	Lagunilla	San Salvador	Infraestructura Educativa	102
56	Sección Paraje Lagunilla	San Salvador	Infraestructura Carretera Deporte	17
57	Tothie de Rojo Gómez	San Salvador	Bienestar	4
58	Cerritos	Santiago de Anaya	Educación	2
59	Cerritos	Santiago de Anaya	Educación	3
60	Cerritos	Santiago de Anaya	Bienestar	2
61	Colonia Centro	Santiago de Anaya	Institucional	24
62	Ejido del Mezquital	Santiago de Anaya	Infraestructura Rural	20
63	El Mezquital	Santiago de Anaya	Infraestructura de Servicios Básicos	5
64	El Palmar	Santiago de Anaya	Infraestructura Carretera	5
65	González González	Santiago de Anaya	Bienestar	1
66	González Ortega	Santiago de Anaya	Infraestructura Carretera Seguridad Deporte	26
67	Santa Mónica	Santiago de Anaya	Infraestructura Agrícola	3
68	Santa Mónica	Santiago de Anaya	Educación	35
69	Portezuelo	Tasquillo	Bienestar	3
70	La Maroma	Tlahuiltepa	Afectaciones Desastres Naturales	20



4.3 Oficina.

En el marco de las funciones de representación y atención ciudadana, se llevaron a cabo audiencias en Oficina centralizada realizamos 9 audiencias, atendiendo a 120 habitantes del Distrito V, con el propósito de escuchar de manera directa sus necesidades y preocupaciones.



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

(Del 10 de septiembre al 31
de diciembre)

Durante el Primer Periodo Ordinario se atendió a 77 ciudadanas y ciudadanos en 6 audiencias con representantes de comunidades del Distrito V, con el propósito de escuchar, orientar y dar seguimiento a diversas inquietudes y necesidades prioritarias de la población. Los temas abordados estuvieron relacionados con límites territoriales, asuntos institucionales y sociales, infraestructura de servicios básicos, desarrollo económico e infraestructura carretera.





Del municipio de Ixmiquilpan se atendieron audiencias con habitantes de las comunidades de Dexthi San Juanico, El Carrizal y la colonia El Calvario, quienes plantearon temas relacionados con límites territoriales, problemáticas sociales, infraestructura, proyectos de servicios básicos y alternativas de financiamiento. Asimismo, se realizó la entrega de apoyos destinados a las comunidades de Taxadhó, Capula y Jagüey Capula.



De igual manera, se brindó atención y acompañamiento a habitantes de la comunidad de San Clemente, municipio de Cardonal, para la gestión de proyectos prioritarios de infraestructura carretera.



Finalmente, se atendió a 55 ciudadanas y ciudadanos provenientes de los municipios de Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, San Salvador y Santiago de Anaya, así como a representantes de instituciones educativas y delegaciones municipales, quienes realizaron gestiones y se entregaron apoyos en beneficio de sus comunidades.



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

(Del 03 febrero al 31 de julio)

Durante el Segundo Periodo Ordinario, se llevaron a cabo 3 audiencias con 43 ciudadanas y ciudadanos del Distrito V, en las que se atendieron diversas solicitudes y necesidades comunitarias.

Se realizó una reunión y entrega de apoyos sociales, productivos y acciones de mejoramiento a la vivienda para familias de distintas localidades, contribuyendo al fortalecimiento de su economía y a una mejor calidad de vida a ciudadanas y ciudadanos de las comunidades de Gundhó, Huacri de la Paz, Felipe Ángeles, Panales, El Nith y Jahuey Capula, en el municipio de Ixmiquilpan.



En coordinación con la Dirección de Fomento al Crédito de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), se llevó a cabo una capacitación sobre opciones de financiamiento para el sector agropecuario, brindando atención a 30 productoras y productores del campo de las comunidades de Ixmiquilpan: Bangandhó, El Deca, Panales, Capula, San Pedro Capula, Mezquite Capula, Jahuey Capula, Cuesta Colorada, Bondho, La Loma López Rayón, El Carrizal, La Palma y Ocotza.



Parte fundamental del acompañamiento a las comunidades consiste en escuchar sus necesidades y dar seguimiento a sus planteamientos.

En este sentido, se atendió a integrantes de la Comunidad Indígena de Olivareros, quienes expusieron diversas inquietudes y solicitudes para su análisis, orientación y gestión ante las instancias correspondientes.

AUDIENCIAS REALIZADAS EN OFICINA				
Nº	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENCIA
1	San Clemente	Cardonal	Infraestructura Carretera	6
3	Col. Centro	Ixmiquilpan	Infraestructura Básica	5
4	Colonia El Calvario	Ixmiquilpan	Infraestructura de Servicios Básicos	2
4	Dexthi San Juanico	Ixmiquilpan	Límites Territoriales	4
5	Distrito V	Ixmiquilpan	Social	55
6	El Carrizal	Ixmiquilpan	Desarrollo Económico	2
7	Gundhó Huacri de la Paz Felipe Ángeles Panales El Nith Jahuey Capula	Ixmiquilpan	Bienestar	8
8	Taxadhó Capula Jahuey Capula	Ixmiquilpan	Social	8
9	Bangandhó El Deca Panales Capula San Pedro Capula Mezquite Capula Jahuey Capula Cuesta Colorada Bondho La Loma López Rayón El Carrizal La Palma Ocotza	Ixmiquilpan	Agropecuario Desarrollo Económico	30



CYNTHIA
DIPUTADA LOCAL
DELGADO
LXVI LEGISLATURA

05.

Actividades de trabajo institucional.



La representación que el pueblo deposita en quienes integramos el Congreso del Estado se ejerce no solo en el recinto legislativo, sino en cada comunidad, en cada evento y en cada espacio donde la vida pública de Hidalgo acontece. Por ello, a lo largo de este segundo año de ejercicio participé en 97 actividades institucionales que me llevaron a distintos rincones del estado y a espacios de decisión estratégica.

En materia de desarrollo rural y bienestar del campo, acompañé las entregas de apoyos para el sector agropecuario encabezadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en los municipios de Cardonal, Chilcuautla, Santiago de Anaya y San Agustín Tlaxiaca, reafirmando el compromiso legislativo con las comunidades que sostienen la producción y la vida rural de Hidalgo.





En el ámbito de la participación ciudadana y la infancia, estuvo presente en la presentación y entrega de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, un ejercicio democrático que reconoce las voces de las niñas, niños y jóvenes como actores fundamentales de la vida pública.



El Valle del Mezquital, a pesar de ser una región con importante presencia de recursos hídricos, enfrenta aún un déficit significativo de infraestructura que permita llevar el agua potable hasta cada hogar.

Por esta razón, cada pozo inaugurado representa un avance concreto para las familias que lo han esperado durante años. Por invitación de las delegaciones municipales, acompañé la inauguración de estas obras, siendo testigo de un derecho que poco a poco deja de estar en deuda con las comunidades hidalguenses.



Acompañar las Rutas de la Transformación fue una oportunidad institucional para ser testigo de los beneficios que el gobierno del estado lleva a cada comunidad: desde la entrega de apoyos y programas sociales hasta la supervisión de obras de infraestructura que transforman la vida de las y los hidalguenses. Esa cercanía con el territorio fortalece la función legislativa.



En un gesto de compromiso con la educación y el desarrollo integral de las nuevas generaciones, fungí como madrina de planteles de nivel inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, acompañando a las comunidades educativas en momentos significativos de su vida escolar y fortaleciendo los lazos entre el Congreso del Estado y el sistema educativo hidalguense.



Asimismo, realicé visitas institucionales de alto valor estratégico: al Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo del Estado de Hidalgo, C5, para conocer de cerca los mecanismos de seguridad y coordinación que protegen a la ciudadanía; al Grupo Rica, como parte del acercamiento con el sector productivo del estado; y al Congreso de la Ciudad de México, espacio de intercambio legislativo y construcción de redes institucionales entre entidades federativas.





CYNTHIA

DIPUTADA LOCAL

DELGADO

LXVI LEGISLATURA

06.

Solicitudes y apoyos sociales.





6.1

Apoyos atendidos

Durante el segundo año legislativo se entregaron 242 apoyos directos en beneficio de las comunidades del distrito V, así como de municipios de Alfajayucan, Eloxochitlán, Jacala de Ledezma, Mineral de la Reforma, Nicolás Flores, Pachuca de Soto, Tasquillo, Tlahuiltepa, Zacualtipán y Zimapán. Con una inversión total de **\$858,644.03**, se atendieron diversas solicitudes ciudadanas orientadas a fortalecer actividades y necesidades en materia de deporte, cultura, educación, infraestructura educativa y deportiva, servicios básicos, salud, seguridad e infraestructura carretera.



APOYOS ENTREGADOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	APOYOS TOTALES ENTREGADOS	MONTO TOTAL
ACTOPAN	1	\$ 3,000.00
ALFAJAYUCAN	4	\$ 18,760.96
CARDONAL	23	\$ 56,761.28
CHILCUAUTLA	9	\$ 87,810.96
ELOXOCHITLÁN	1	\$ 2,469.60
IXMIQUILPAN	139	\$ 528,992.12
JACALA DE LEDEZMA	1	\$ 2,000.00
MINERAL DE LA REFORMA	1	\$ 2,000.00
NICOLÁS FLORES	2	\$ 12,299.60

APOYOS ENTREGADOS POR MUNICIPIO		
MUNICIPIO	APOYOS TOTALES ENTREGADOS	MONTO TOTAL
PACHUCA DE SOTO	5	\$ 10,000.00
SAN SALVADOR	33	\$ 87,805.52
SANTIAGO DE ANAYA	15	\$ 29,880.43
TASQUILLO	1	\$ 610.96
TLAHUILTEPA	4	\$ 6,021.60
ZACUALTIPÁN	1	\$ 2,731.00
ZIMAPÁN	2	\$ 7,500.00
GRAN TOTAL	242	\$ 858,644.03



**PRIMER PERIODO
ORDINARIO DEL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO**

**(Del 10 de septiembre al 31
de diciembre)**

Con el firme compromiso de atender las solicitudes ciudadanas y contribuir al desarrollo social, educativo y comunitario del Distrito V, durante el periodo se realizó la entrega de 135 apoyos directos en beneficio de distintas localidades.

Estas acciones permitieron dar respuesta oportuna a las necesidades manifestadas por la ciudadanía, mediante recursos canalizados para el fortalecimiento de actividades culturales, deportivas, educativas, de bienestar, infraestructura, salud y sociales. El monto total ejercido fue de **\$324,255.52** (trescientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco con cincuenta y dos centavos).

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
1	Colonia Centro	Actopan	Apoyo económico para Evento cultural XCVI Aniversario Luctuoso de Efrén Rebolledo	Colectivo "Rebolledo punto y coma"	\$3,000.00
2	Mza. Centro	Alfajayucan	Apoyo para convivio de navidad	COBAEH Alfajayucan	\$610.96
3	Aguacatlán	Cardonal	Premiación de Concurso de Huapango en fiesta Patronal	Delegación Municipal	\$2,000.00
4	Centro	Cardonal	Apoyo para convivio de navidad	DIF Municipal	\$916.44
5	Cerritos	Cardonal	Compra de playeras	Grupo de Danza Folclórica "Cerritos"	\$2,000.00
6	Cerritos	Cardonal	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Teodomiro Manzano"	\$610.96
7	El Cubo	Cardonal	Compra de un Tinaco	Particular C. Guadalupe Pérez López	\$2,000.00
8	El Decá	Cardonal	Apoyo económico para la Feria	Comité de Feria 2025	\$2,000.00
9	El Tixqui	Cardonal	Apoyo económico para cancha de usos múltiples	Delegación Municipal	\$5,000.00
10	El Vithe	Cardonal	Entrega de 1 tonelada de cemento	Primaria Bilingüe "Benito Juárez"	\$4,000.00
11	La Mesa	Cardonal	Apoyo para convivio de navidad	Capilla de la Mesa Cardonal	\$610.96
12	Pozuelos	Cardonal	Apoyo económico para la compra de sillas para la delegación municipal	Delegación Municipal	\$2,000.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
13	San Miguel Jigui	Cardonal	1 tonelada de cemento para muro de contención colapsado	Delegación Municipal	\$4,000.00
14	San Miguel Tlazintla	Cardonal	Apoyo para convivio de navidad	Representante de Manzana El Cubo	\$1,221.92
15	Colonia Huitexcalco	Chilcuautla	Compra de trofeo para Torneo de Fútbol	Delegación Municipal	\$2,000.00
16	Colonia Huitexcalco	Chilcuautla	Medallas de premiación de Liga de Fútbol 7	Delegación Municipal	\$2,000.00
17	El Bethi	Chilcuautla	Apoyo económico para la organización del convivio de fin de año	Escuela Telesecundaria No. 109	\$2,000.00
18	La Loma de Xothi	Chilcuautla	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar y Primaria Comunitaria "Luis Donaldo Colosio"	\$610.96
19	Santa Ana Batha	Chilcuautla	Apoyo económico para solventar gastos de feria patronal	Comité de Feria 2025	\$2,000.00
20	Xothi	Chilcuautla	1 tonelada de cemento para banquetas	Delegación Municipal	\$4,000.00
21	Otatla	Eloxochitlán	10 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Ciudadanos afectados por el huracán Pricilla	\$2,469.60
22	Agua Florida	Ixmiquilpan	10 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Delegación Municipal	\$2,469.60

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
23	Agua Florida	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para muro de contención colapsado	Delegación Municipal	\$4,000.00
24	Bangandhó	Ixmiquilpan	Compra de material para la construcción de aulas	Iglesia Cristiana Bethel Bangandhó	\$2,000.00
25	Bangandhó	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Lázaro Cárdenas"	\$610.96
26	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	Apoyo económico a bordadoras	Artesanas del Valle del Mezquital	\$3,500.00
27	Botenguedhó	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar de la comunidad	\$610.96
28	Boxhuada	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Nezahualcoyotl"	\$610.96
29	Cañada Chica	Ixmiquilpan	Dos galones de pintura de tráfico	Delegación municipal	\$1,318.00
30	Capula	Ixmiquilpan	Apoyo económico para estudios de endoscopia	C. Antonio Trejo García (Paciente)	\$2,000.00
31	Capula	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la Rehabilitación de la Capilla de la comunidad	Comité de obra	\$5,000.00
32	Centro	Ixmiquilpan	Renta de sillas, mesas, y enlonado	Asociación de Cabalgantes de Ixmiquilpan Hidalgo	\$3,000.00
33	Cerrito Capula	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para culminación de en cementado frente a la delegación de la comunidad	Delegación Municipal	\$4,000.00
34	Cerrito Capula	Ixmiquilpan	Apoyo económico para Feria Patronal	Comité de Feria Cerrito Capula	\$2,000.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
35	Cerrito Capula	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Francisco I. Madero"	\$610.96
36	Cerro Blanco	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para el depósito de agua potable	Comité de Agua Potable Cerro Blanco, Ixmiquilpan	\$4,000.00
37	Cerro Blanco	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Benito Juárez"	\$610.96
38	Chalmita	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Delegación municipal	\$610.96
39	Col. 15 de Septiembre, Los Remedios	Ixmiquilpan	Compra de reflectores para alumbrado público de calles	Comité de Obras	\$2,000.00
40	Col. El Calvario	Ixmiquilpan	Apoyo con económico para traslado de paciente	Paciente con epilepsia	\$4,078.51
41	Col. Vista Hermosa	Ixmiquilpan	Apoyo económico para las premiaciones del Torneo de Ajedrez	Organizador C. Juan González Alvarado	\$2,000.00
42	Colonia Centro	Ixmiquilpan	Compra de balones para premiación de equipos ganadores en Torneo Liga Municipal Ixmiquilpan	Liga Municipal de Basquetbol Ixmiquilpan	\$2,000.00
43	Colonia Centro	Ixmiquilpan	Apoyo con medicamento para tratamiento	Paciente con epilepsia	\$4,078.51
44	Colonia Centro	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la adquisición de equipo de audio (accesorios)	Unidad Radiofónica Bilingüe	\$2,000.00
45	Colonia Centro	Ixmiquilpan	2 galones de pintura de tráfico	Escuela Primaria "Benito Juárez"	\$1,318.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
46	Colonia El Carmen	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para muro de contención colapsado	Delegación Municipal	\$4,000.00
47	Cuesta Colorada	Ixmiquilpan	10 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Delegación Municipal	\$2,187.50
48	Cuesta Colorada	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Casa de Niño Indígena "Alfonso Salas Trejo"	\$610.96
49	Defay	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Casa de la Niñez Indígena "Maurilio Muñoz Basilio"	\$610.96
50	Dexthi San Juanico	Ixmiquilpan	18 bultos de cemento para la pavimentación de una calle	Delegación Municipal	\$4,166.66
51	Distrito V	Ixmiquilpan	Apoyo económico para el traslado de víveres	Sociedad civil	\$3,000.00
52	Distrito V	Ixmiquilpan	Apoyo económico para festividades navideñas	Distrito V (vecinos de Ixmiquilpan, San Salvador, Santiago de Anaya, Cardonal, Chilcuautila)	\$11,750.00
53	Distrito V	Ixmiquilpan	Reconocimiento para adultos mayores de diferentes municipios	Adultos mayores Distrito V	\$15,583.81
54	El Álamo	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Luis Donaldo Colosio Murrieta"	\$610.96
55	El Dexthi Alberto	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Delegación municipal	\$610.96

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
56	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo económico para el montaje del escenario de la Feria Fithzi 2025	Delegación Municipal	\$5,000.00
57	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo con medicamento para tratamiento	Paciente con discapacidad	\$4,078.51
58	El Fitzhi	Ixmiquilpan	Apoyo económico para el traslado a Cumbre Tajín	Grupo de Artesanos de municipios de Ixmiquilpan, Alfajayucan, San Salvador, La Misión y Tula	\$2,000.00
59	El Fitzhi	Ixmiquilpan	2 galones de pintura de tráfico	Representante de calle	\$1,318.00
60	El Fitzhi	Ixmiquilpan	Compra de pelotas	Escuela Primaria "Juan de la Barrera"	\$2,000.00
61	El Gundho	Ixmiquilpan	12 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Delegación Municipal	\$2,625.00
62	El Gundho	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Bilingüe y Preescolar Comunitario	\$610.96
63	El Huacri	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Bilingüe "José Ma. Morelos"	\$610.96
64	El Manantial	Ixmiquilpan	18 bultos de cemento para pavimentación de una calle	Delegación Municipal	\$4,166.66
65	El Manantial	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Delegación municipal	\$610.96

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
66	El Manantial	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar Indígena y Primaria Indígena	\$610.96
67	El Mandhó Mza. Yondhá	Ixmiquilpan	2 toneladas de cemento	Comité de Obra "Campo Mortuorio El Yondhá"	\$8,000.00
68	El Mirador Capula	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la Feria Anual	Delegación Municipal	\$2,000.00
69	El Nith	Ixmiquilpan	Renta de enlonado para la feria de la comunidad	Comité de Feria 2025	\$2,000.00
70	El Nith	Ixmiquilpan	Apoyo económico para solventar los gastos para las actividades culturales de las festividades	Representante de Cultura y Tradición	\$2,000.00
71	El Nith	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Telesecundaria 396 (Grupo 1C)	\$610.96
72	El Nogal	Ixmiquilpan	18 bultos de cemento para la construcción de depósito de agua	Delegación Municipal	\$4,166.66
73	El Salitre	Ixmiquilpan	Apoyo económico para equipamiento de aulas de Iglesia	Iglesia Cristiana "Monte Sinaí" El Salitre, Zimapán	\$2,000.00
74	El Tablón	Ixmiquilpan	Apoyo económico para inauguración de proyectos	Comité FAISPIAM	\$2,000.00
75	El Tephé	Ixmiquilpan	Apoyo económico para montaje de exposición "Manos, Maguey y Memoria"	Artista Eva Hinojosa Basurto	\$2,000.00
76	El Tephé	Ixmiquilpan	Donación de electrodomésticos	Afectada C. Susana Villeda Montiel	\$1,490.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
77	Ex Hacienda de Ocotza	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de adorno floral por aniversario de escuela	Escuela Primaria Bilingüe "Emiliano Zapata"	\$1,500.00
78	Ex Hacienda de Ocotza	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Escuela Primaria Bilingüe "Emiliano Zapata"	\$610.96
79	Felipe Ángeles	Ixmiquilpan	Apoyo con medicamento para tratamiento	Paciente con discapacidad	\$4,078.51
80	Fraccionamiento Joaquin Baranda	Ixmiquilpan	Apoyo económico para el diseño y elaboración de reconocimientos para concurso de baile	Reality Ven y Baila Folclore 2025	\$2,714.00
81	Huacri de la Paz	Ixmiquilpan	10 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Delegación Municipal	\$2,187.50
82	Ignacio López Rayón	Ixmiquilpan	Compra de reflectores para la Fiesta Patronal	Mayordomía San Agustín	\$2,000.00
83	Jaguey Capula	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la organización de la Feria Anual	C. Federico Jahuey Cerro	\$2,000.00
84	Jahuey Capula	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de uniformes para los mayordomos de la comunidad	Representante de Mayordomía Jahuey Capula	\$2,000.00
85	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Apoyo con medicamento para tratamiento	Paciente con epilepsia	\$4,078.51

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
86	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la Celebración del Grito de Independencia	Delegación Municipal	\$3,000.00
87	La Heredad	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento	Comisariado Ejidal	\$4,000.00
88	La Heredad	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para la cancha y andadores de la Escuela Inicial "Angelica Castro de la Fuente"	Delegación Municipal	\$4,000.00
89	La Huerta Capula	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento	Escuela Primaria Indígena "Adolfo López Mateos"	\$4,000.00
90	La Palma Orizabita	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Discapacitados Unidos Diferentes A.C.	\$610.96
91	Lázaro Cárdenas, Remedios	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar Comunitario "Aurora Infantil"	\$610.96
92	Los Remedios	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la contratación de animación de la feria	Comité de Feria 2025	\$2,000.00
93	Orizabita	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para el bardado del auditorio de la comunidad	Delegación Municipal	\$4,000.00
94	Panales	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la organización de la Feria Anual	Comité de Feria Panales 2025	\$4,000.00
95	Panales	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para la construcción de un Módulo de Sanitarios Escolares	Comité de La Escuela es Nuestra de Telesecundaria No. 11	\$4,000.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
96	Panales	Ixmiquilpan	Apoyo para convivio de navidad	Primaria "Pedro Romero de Terreros" (Grupo 4B)	\$610.96
97	Puerto Bangandhó	Ixmiquilpan	1 tonelada de cemento para el depósito de agua potable	Delegación Municipal	\$4,000.00
98	San Antonio	Ixmiquilpan	Apoyo con medicamento para tratamiento	Paciente con discapacidad	\$4,078.51
99	San Juanico	Ixmiquilpan	1 viaje de arena para la construcción de sanitarios en la delegación municipal	Delegación Municipal	\$2,500.00
100	Taxadhó	Ixmiquilpan	Apoyo económico para 2da. Carrera Atlética por Conmemoración del Día Internacional de Cáncer de Mama	Hospital General del Valle del Mezquital	\$1,000.00
101	Taxadhó	Ixmiquilpan	Apoyo económico para gastos de traslado en el Torneo Nacional de Basquetbol U13 en la Cd. de Hermosillo, Sonora	Deportista de Basquetbol	\$1,000.00
102	Villa Juárez	Nicolás Flores	35 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Ciudadanos afectados por el huracán Pricilla	\$7,799.60

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
103	Col. Centro	Pachuca de Soto	Apoyo económico para la gestión de la publicación del artículo en plataforma tecnológica Tizayuca 2030	Mtro. Erwin Medina Josefa	\$1,000.00
104	Colonia Centro	Pachuca de Soto	Apoyo económico para evento Cumbre Global de Liderazgo 2025	Comité Organizador	\$3,000.00
105	Bocaja	San Salvador	Apoyo para convivio de navidad	Educación Inicial	\$610.96
106	Bomintzha	San Salvador	20 despensas para mujeres y hombres de escasos recursos de la comunidad	Delegación Municipal	\$5,261.27
107	Cañada Grande	San Salvador	Donación de 1 tonelada de cemento para proyecto de pavimentación de calles de la comunidad	Delegación Municipal Comité de Obras Mza. 1	\$4,000.00
108	Casa Blanca	San Salvador	Apoyo económico para la compra de lámparas de alumbrado público para calle	Iglesia Cristiana "Peniel" Casa Blanca, San Salvador	\$2,000.00
109	Centro	San Salvador	Apoyo económico para la compra de gravilla para la construcción del comedor escolar	Escuela Primaria General "Escuela del Pueblo"	\$1,000.00
110	Centro	San Salvador	Apoyo económico para vecinos de San Salvador	Ing. Johan Cruz Hernández	\$2,000.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
111	Chichimecas	San Salvador	Apoyo económico para evento cultural y deportivo	Comité de Feria	\$2,000.00
112	Demacú	San Salvador	Entrega de 1 tonelada de cemento	Delegación Municipal	\$4,000.00
113	El Mothe	San Salvador	Apoyo económico para la organización de la feria de la comunidad	Comité de Feria	\$1,000.00
114	El Mothé	San Salvador	Apoyo económico para compra de equipo de cómputo de oficina	Sociedad Sueño Milenario Otomí Hidalgo	\$2,000.00
115	El Mothé	San Salvador	Apoyo económico para la compra de uniformes deportivos	Primaria Indígena "Niños Héroes"	\$1,000.00
116	La Flor	San Salvador	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar Indígena y Primaria Indígena	\$610.96
117	Lagunilla	San Salvador	Apoyo para convivio de navidad	Jardín de Niños "Carlos González Peña"	\$610.96
118	Puerto Lázaro Cárdenas	San Salvador	Apoyo para convivio de navidad	Primaria General Comité de padres de familia	\$610.96
119	San Antonio Abad	San Salvador	Donación de 1 tonelada de cemento para muro de contención colapsado	Delegación Municipal	\$4,000.00
120	Santa María Amajac	San Salvador	Apoyo para Legisladora Juvenil en el Tercer Congreso Juvenil Hidalgo 2025	Patricia Azpeitia López	\$629.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
121	Teofani	San Salvador	Apoyo para convivio de navidad	Primaria General "Ignacio Manuel Altamirano"	\$610.96
122	Xuchitlan	San Salvador	Apoyo para convivio de navidad	Primaria Indígena "Raza Otomí"	\$610.96
123	Cerritos	Santiago de Anaya	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar "Manuel Payno"	\$610.96
124	Cerritos	Santiago de Anaya	Apoyo para convivio de navidad	Representante de comunidad	\$610.96
125	Cerritos	Santiago de Anaya	Apoyo económico para Posada Navideña 2025	Representante de comunidad	\$5,000.00
126	Colonia Centro	Santiago de Anaya	Apoyo para convivio de navidad	CAI Santiago de Anaya	\$610.96
127	Colonia Centro	Santiago de Anaya	Apoyo para convivio de navidad	Preescolar "Emilio Hernández"	\$610.96
128	González Ortega	Santiago de Anaya	Apoyo económico para la compra de cemento para pavimentación de calle	Comité de obra	\$4,000.00
129	Hermosillo	Santiago de Anaya	Apoyo económico para la organización de la feria de la comunidad	Organizador de evento deportivo	\$2,000.00
130	Barrio El Calvario	Tasquillo	Apoyo para convivio de navidad	Representante de comunidad	\$610.96
131	Amajac La Maroma	Tlahuiltepa	Donación de medicamentos para presión arterial	Ciudadana de la comunidad	\$552.00
132	Amajac La Maroma	Tlahuiltepa	Apoyo económico para los trabajos de maquinaria utilizados en la apertura de caminos	Ciudadano de la comunidad	\$1,000.00

APOYOS ENTREGADOS (PRIMER PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
133	Amajac La Maroma	Tlahuiletepa	Apoyo económico para el transporte de víveres y combustible	Delegación Municipal	\$2,000.00
134	Amajac La Maroma	Tlahuiletepa	Donación de 10 despensas a vecinos de la comunidad afectada por el huracán Pricilla	Ciudadanos afectados por el huracán Pricilla	\$2,469.60
135	Comunidades	Zacualtipán	Donación de víveres para las comunidades afectadas por el huracán Pricilla	Hego Desing	\$2,731.00
GRAN TOTAL					\$324,255.52



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

(Del 03 febrero al 31 de julio)

Durante el Segundo Periodo Ordinario, se entregaron en total de 107 apoyos directos en beneficio de las comunidades del Distrito V, con el propósito de atender solicitudes ciudadanas y contribuir al desarrollo social, cultural y comunitario de la región.

Las acciones realizadas incluyeron apoyos económicos y donaciones en especie destinadas a diversos fines de beneficio colectivo, atendiendo necesidades prioritarias de la población. Estas acciones reflejan el compromiso permanente de mantener una atención cercana y directa con las comunidades, impulsando la gestión de apoyos que contribuyan al bienestar de las familias y fortalezcan la cohesión social en el Distrito V.

El monto total de los apoyos otorgados asciende a **\$ 534,338.51**

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
1	Col. Centro	Alfajayucan	Apoyo económico para la compra de uniformes deportivos	COBAEH Alfajayucan	\$10,000.00
2	Col. Centro	Alfajayucan	Apoyo económico para la compra de bomba de agua	COBAEH Alfajayucan	\$5,000.00
3	Col. Centro	Alfajayucan	Apoyo por el Día del Estudiante	COBAEH Alfajayucan	\$3,150.00
4	Col. Centro	Cardonal	Donación de balones de futbol para equipos de futbol varonil y femenino	Padre de Familia C. José Luis COBAEH Plantel Cardonal	\$851.00
5	El Botho	Cardonal	Apoyo por el Día del Niño	Delegación Municipal	\$1,800.00
6	El Deca	Cardonal	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$7,500.00
7	El Sauz	Cardonal	Apoyo económico para la compra de pintura a base de aceite	Consejo de Administración Sistema de Agua Potable Manantial Salinas, A.C.	\$4,000.00
8	La Mesa	Cardonal	Apoyo por el Día de las Madres	Primaria "Veinte de Noviembre"	\$1,500.00
9	La Mesa	Cardonal	Apoyo para la clausura de fin de curso	Primaria General "Veinte de Noviembre"	\$3,000.00
10	La Vega	Cardonal	Apoyo económico para la compra de impresora de la delegación	Delegación Municipal	\$3,000.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
11	La Vega	Cardonal	Apoyo por el Día del Niño	C. Fermín Silis Pérez Representante Indígena La Vega Cardonal	\$4,500.00
12	San Clemente	Cardonal	Apoyo por el Día del Niño	Preescolar Indígena "Niños Héroes" Primaria Bilingüe "Benito Juárez"	\$900.00
13	San Miguel Jigui	Cardonal	Apoyo por el Día del Niño	Primaria Bilingüe "Valentín Gómez Farías"	\$1,350.00
14	San Miguel Tlazintla	Cardonal	Apoyo económico para tratamiento de Hemodiálisis	C. Gloria Taver Tovar	\$2,000.00
15	El Bethi	Chilcuautla	Apoyo por el Día de las Madres	Telesecundaria No. 109	\$1,800.00
16	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo con gastos de gasolina para traslado	C. Kevin Hernández García	\$3,500.00
17	El Xothi	Chilcuautla	Apoyo para convivio de comisaría	Comisariado Ejidal	\$900.00
18	Santa Ana Batha	Chilcuautla	Apoyo para la clausura de fin de curso	Secundaria General "Francisco González Bocanegra"	\$72,500.00
19	Bangandhó	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de las Madres	Iglesia Evangélica Bethel Bangandhó	\$2,250.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
20	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de impresora para la biblioteca escolar	Escuela Primaria Urbana General "Niños Héroes"	\$5,000.00
21	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	Apoyo económico para premiación de Concurso de Xithas	Delegación Municipal	\$2,000.00
22	Barrio El Fitzhi	Ixmiquilpan	Apoyo económico para inscripción a Maratón en Ciudad de México	C. José Guillermo Chávez Martínez	\$800.00
23	Barrio San Antonio	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la promoción de negocio con la impresión de volantes	C. Santos Gonzalez Alvarado	\$2,000.00
24	Barrio San Antonio	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de material de construcción	C. José Gerardo Cortes Francisco	\$5,000.00
25	Botenguedho	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño y Día de las Madres	Delegación Municipal	\$4,500.00
26	Cantinela	Ixmiquilpan	Apoyo para la clausura de fin de curso	Preescolar Indígena "Vicente Guerrero"	\$13,000.00
27	Cerrito Capula	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Primaria Bilingüe "Francisco I. Madero"	\$600.00
28	Cerro Blanco	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Primaria Indígena "Benito Juárez"	\$750.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
29	Chalmita	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de las Madres	Delegación Municipal	\$3,000.00
30	Col. 05 de Febrero Los Remedios	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Comité de Acción Social	\$3,000.00
31	Col. Centro	Ixmiquilpan	Apoyo para el sonido y apoyo técnico de la grabación del programa Día Internacional de la Mujer	C. Gilberto Roque Godinez	\$13,000.00
32	Col. Centro	Ixmiquilpan	Apoyo económico para evento "Diálogos entre Justicias"	Ing. Hipolito Bartolo Marcos	\$7,000.00
33	Col. Centro	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de las Madres	Primaria General "Benito Juárez"	\$3,750.00
34	Col. Centro	Ixmiquilpan	Apoyo para gastos de traslado de paciente	Paciente con discapacidad	\$400.00
35	Col. Centro	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de medicamento	Paciente con epilepsia	\$4,115.00
36	Col. El Calvario	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$3,000.00
37	Col. El Calvario	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de medicamento	Paciente con epilepsia	\$4,230.00
38	Col. Felipe Ángeles Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Donación de pizarrón para equipamiento de las instalaciones de la delegación	Delegación Municipal	\$2,733.97

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
39	Col. General Felipe Ángeles	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$6,750.00
40	Col. Samayoa	Ixmiquilpan	Apoyo para la clausura de fin de curso	Centro de Atención Infantil No. 4	\$16,500.00
41	Cuesta Colorada	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Primaria Indígena "Cuauhtemoc"	\$1,050.00
42	El Bondho	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$1,500.00
43	El Calvario	Ixmiquilpan	Apoyo económico a comité de deporte	Comité de deporte	\$2,000.00
44	El Carrizal	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$4,500.00
45	El Defay	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$6,600.00
46	El Dextho	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de PVC Hidráulico	Comité de Agua Potable	\$3,000.00
47	El Espino	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Comité de Feria	\$1,500.00
48	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo económico a comité de deporte	Comité de deporte	\$2,000.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
49	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	\$1,750.00
50	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Radio Jesús es el Camino 93.1 FM	\$4,500.00
51	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo para la clausura de fin de curso	Secundaria Libertadores de América	\$88,000.00
52	El Fithzi	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de medicamento	Paciente con epilepsia	\$4,115.00
53	El Gundhó	Ixmiquilpan	Apoyo económico para compra de papelería	Asociación de Padres de Familia de Primaria Federal "Miguel Hidalgo"	\$2,000.00
54	El Maye	Ixmiquilpan	Apoyo económico para viaje recreativo	Alumna Estrella Arisbeth Hernández	\$3,000.00
55	El Nith	Ixmiquilpan	Donación de pantalla de 50" para recaudar fondos en beneficio de alumnas de para acudir al Mundial de Robótica y Habilidades STEM	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	\$5,494.00
56	El Nith	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$4,500.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
57	El Nith	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de despensa básica para alumnos	Banda de Guerra "Cobras" de la Telesecundaria 396	\$1,000.00
58	Ignacio López Rayón	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$3,000.00
59	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Levantamiento fotogramétrico del Ejido para propuesta de apertura de caminos interparcelarios	Comisariado Ejidal	\$14,000.00
60	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de medicamento	Paciente con epilepsia	\$4,115.00
61	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Donación de pizarrón para equipamiento de las instalaciones de la Comisaría Ejidal	Comité de Aguas Negras "Alto Demacú"	\$2,733.97
62	La Libertad	Ixmiquilpan	Apoyo para la clausura de fin de curso	Primaria Indígena "Margarita Maza de Juárez"	\$4,500.00
63	La Loma Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de tinaco	C. Karen Jiménez	\$2,275.00
64	La Loma Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de pintura y esmalte	Carpintería La Loma	\$2,490.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
65	La Loma Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de las Madres y Día del Padre	Primaria Indígena "Benito Juárez"	\$3,750.00
66	Los Remedios	Ixmiquilpan	Donación de una pantalla de 40"	Comité de Feria Los Remedios Ixmiquilpan	\$3,399.49
67	Ocotza	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Primaria Indígena "Emiliano Zapata"	\$900.00
68	Olivareros	Ixmiquilpan	Donación de 20 bultos de cemento	Comunidad Indígena Olivareros	\$4,000.00
69	Olivareros	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño y Día de las Madres	Comunidad Indígena Olivareros	\$900.00
70	Pueblo Nuevo	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de uniformes deportivos	Elay Biñuelo Biñuelo representante del equipo de fútbol de la comunidad	\$2,000.00
71	Puerto Dexthi	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la compra de kits de rodada ciclista	Koua Aventura Extrema	\$2,000.00
72	San Juanico	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día de las Madres	Delegación Municipal	\$3,000.00
73	San Nicolás	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Primaria General "Niños Héroes"	\$6,000.00
74	San Nicolás	Ixmiquilpan	Apoyo para la clausura de fin de curso	Primaria General "Agustín Melgar"	\$9,500.00
75	Taxadhó	Ixmiquilpan	Apoyo por el Día del Niño	Comité de Eventos Culturales	\$3,000.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
76	Taxadhó	Ixmiquilpan	Apoyo económico para la 3ra. Carrera Atlética Edición 2026	Casa de la Artesana	\$2,000.00
77	Barrio La Pila	Jacala de Ledezma	Apoyo económico para la compra de medicamentos postoperatorio	C. Viridiana Marquez	\$2,000.00
78	Col. Azoyatla	Mineral de la Reforma	Apoyo económico para viaje de estudios	C. Jaime Eduardo Sánchez Hernández	\$2,000.00
79	Col. Centro	Nicolás Flores	Apoyo por el Día de la Familia	Mtra. Erika Gutiérrez Acosta Regidora del Ayuntamiento de Nicolás Flores	\$4,500.00
80	Col. Centro	Pachuca de Soto	Apoyo económico para el evento "Notas con Cultura"	C. Erika Jaqueline Sandres	\$2,000.00
81	Col. Centro	Pachuca de Soto	Apoyo económico para participar en el Festival Internacional de Minibasket Francia	Jugadora Alexa Barrera Vallejo ADEMA Hidalgo	\$2,000.00
82	Col. Centro	Pachuca de Soto	Apoyo económico para presentación de obra teatral	Colectivo Balagos Teatro	\$2,000.00
83	Cerro Blanco	San Salvador	Apoyo por el Día de las Madres	Delegación Municipal	\$1,500.00
84	Col. Centro	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño y Día de las Madres	Delegación Municipal	\$3,750.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
85	Col. Centro	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño y Día de las Madres	Jardín de Niños "Teodomiro Manzano"	\$1,950.00
86	Dengandhó de Juárez (Barrio El Zopilote)	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño	Comité de Obras de Ollas de Captación de Agua Pluvial	\$3,000.00
87	El Mejay	San Salvador	Apoyo para la clausura de fin de curso	Preescolar "Margarita Maza de Juárez"	\$5,500.00
88	El Mezquital	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño y Día de las Madres	Preescolar Indígena "Lázaro Cárdenas"	\$1,350.00
89	El Mezquital	San Salvador	Donación de una pantalla de 40"	Comité de Feria El Mezquital San Salvador	\$3,399.49
90	Lagunilla	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño	Jardín de Niños "Carlos González Peña"	\$1,050.00
91	Lagunilla	San Salvador	Apoyo por el Día de la Familia	Delegación Municipal	\$4,500.00
92	San Antonio Zaragoza	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño	Primaria General "Centro Cultural Campesino"	\$4,500.00
93	Santa María Amajac	San Salvador	Apoyo económico para la compra de material de construcción	Comité de Obras	\$5,000.00
94	Teofani	San Salvador	Apoyo económico	C. Fabiola Gonzalez Alamilla	\$5,000.00
95	Teofani	San Salvador	Apoyo por el Día del Niño	Primaria General "Ignacio Manuel Altamirano"	\$2,250.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
96	Xuchitlán	San Salvador	Apoyo para la clausura de fin de curso	Primaria Bilingüe "Raza Otomí"	\$8,500.00
97	Xuchitlán	San Salvador	Apoyo económico para la compra de loseta	Primaria Bilingüe "Raza Otomí"	\$4,000.00
98	Cerritos	Santiago de Anaya	Donación de pantalla de 40" para recaudar fondos para la organización de la clausura.	Primaria General "Lic. Adolfo López Mateos"	\$3,589.99
99	Cerritos	Santiago de Anaya	Apoyo por el Día del Niño	Jardín de Niños "Manuel Payno"	\$600.00
100	Cerritos	Santiago de Anaya	Apoyo económico para la compra de tinaco	Representante de comunidad	\$2,000.00
101	Col. Centro	Santiago de Anaya	Apoyo por el Día del Niño	Preescolar General "Emilio Hernández"	\$750.00
102	El Mezquital	Santiago de Anaya	Apoyo por el Día del Niño	Primaria General "Vicente Guerrero"	\$2,100.00
103	El Xitzo	Santiago de Anaya	Donación de pizarrón blanco de 120 x 240	Primaria General "Benito Juárez"	\$3,146.60
104	Guerrero	Santiago de Anaya	Apoyo económico para la compra de malla para la cancha de basquetbol	Asociación de Padres de Familia de Escuela Telesecundaria 596	\$2,000.00

APOYOS ENTREGADOS (SEGUNDO PERIODO)					
N°	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
105	Patria Nueva	Santiago de Anaya	Apoyo por el Día de las Madres y Día del Padre	Primaria General “Lázaro Cárdenas”	\$2,250.00
106	El Muhi	Zimapán	Apoyo para la clausura de fin de curso	Educación Inicial	\$6,000.00
107	Lázaro Cárdenas (Remedios)	Zimapán	Apoyo por el Día de las Madres	CECYTEH Plantel Zimapán	\$1,500.00
GRAN TOTAL					\$534,388.51



6.2

Gestión Institucional.

Durante el Segundo Año Legislativo se recibieron 374 solicitudes ciudadanas de gestión y apoyo. Como resultado, se realizaron 125 vinculaciones con 39 dependencias gubernamentales de los ámbitos federal y estatal, entre las que destacan la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Federal de Electricidad (Zona Ixmiquilpan), la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Delegación Estatal de Programas para

el Desarrollo en el Estado de Hidalgo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS). Las gestiones corresponden principalmente a los municipios que integran el Distrito Local V y estuvieron enfocadas, en su mayoría, al seguimiento de proyectos de infraestructura carretera, salud, desarrollo económico, bienestar y mejoramiento de servicios públicos.



SOLICITUDES CANALIZADAS Y ACOMPAÑADAS		
PERIODO LEGISLATIVO	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES CANALIZADAS
Primer Periodo	189	26
Segundo Periodo	185	43
Total Anual	374	69



Asimismo, se atendieron 27 solicitudes provenientes de otros municipios del estado, brindando apoyo económico directo o canalizando las peticiones ante las instancias competentes, con el propósito de contribuir al bienestar de la población, mejorar su calidad de vida y fortalecer el acceso a servicios básicos.



RELACIÓN DE VINCULACIONES INSTITUCIONALES POR MUNICIPIO			
MUNICIPIO	PRIMER PERIODO ORDINARIO	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO	TOTAL ANUAL
Alfajayucan	-	6	6
Cardonal	4	11	15
Chapulhuacán	1	-	1
Chilcuautila	3	1	4
Eloxochitlán	1	-	1
Emiliano Zapata	-	1	1

RELACIÓN DE VINCULACIONES INSTITUCIONALES POR MUNICIPIO			
MUNICIPIO	PRIMER PERIODO ORDINARIO	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO	TOTAL ANUAL
Francisco I. Madero	1	-	1
Ixmiquilpan	32	22	54
La Misión	1	-	1
Mixquiahuala	-	1	1
Pachuca de Soto	1	2	3
San Salvador	13	11	24
Santiago de Anaya	6	2	8
Tasquillo	-	2	2
Tlahuiltepa	3	-	3
TOTAL GENERAL	66	59	125



En cuanto al acompañamiento y la canalización de gestiones en las comunidades, destacan las siguientes acciones:

Se brindó acompañamiento a la organización Sueño Milenario Otomí ante diversas instancias, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Zona Ixmiquilpan, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Delegación Hidalgo y dependencias del Gobierno del Estado, con el propósito de impulsar y dar seguimiento a sus proyectos comunitarios.





Asimismo, se acompañó a artesanas y artesanos del Valle del Mezquital en trámites y reuniones de vinculación con HIDARTE para la promoción y comercialización de sus productos, logrando su participación en espacios como la Feria de San Francisco 2025.

De igual manera, mediante la coordinación con la Secretaría de Cultura, se gestionó su inclusión en eventos de relevancia nacional, como Hidalgo en Los Pinos en sus ediciones 2025 y 2026.



En el ámbito municipal, gracias a la apertura y colaboración de los ayuntamientos de San Salvador y Santiago de Anaya, se dio seguimiento a diversos proyectos comunitarios.

En el municipio de San Salvador se acompañó a la comunidad de El Paraje en la gestión y seguimiento de su proyecto carretero; mientras que, en la comunidad de Cerritos, Santiago de Anaya, se impulsó un proyecto arquitectónico de carácter cultural en coordinación con el ayuntamiento y la Secretaría de Cultura.



Por otra parte, en el municipio de Ixmiquilpan se acompañó a las vecinas y vecinos de la comunidad de Panales en conjunto con la Unidad de Planeación y Prospectiva, durante un recorrido de trabajo en el que estuvieron presentes el delegado y el comisariado de la comunidad, en esta visita se escucharon de manera directa las inquietudes y necesidades de la población, promoviendo una planeación más cercana y acorde con la realidad local.

Entre las principales propuestas planteadas por la comunidad destacan la creación de una central de abastos, una central de autobuses y la donación de un predio para incorporarlo al programa Vivienda para el Bienestar, iniciativas que buscan impulsar el desarrollo económico y social de la región.



La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (SADERH) recibió solicitudes de comunidades como Julián Villagrán, Dios Padre, pertenecientes al municipio de Ixmiquilpan, enfocadas en proyectos agrícolas y ganaderos en beneficio, particularmente, de productores agrícolas y lecheros. Asimismo, se presentó una solicitud por parte de la comunidad de Cerritos, en Santiago de Anaya, para la nivelación de terrenos ejidales.



La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, recibió solicitudes de Cardonal (La Vega, San Clemente, San Miguel Jigui; de Ixmiquilpan (Nequetejé, Defay, El Tablón, Panales y López Flores) y de San Salvador (Cerro Blanco y San Miguel Acambay), para el seguimiento de proyectos carreteros y de equipamiento a través de la con el objetivo de dar seguimiento a proyectos carreteros y de equipamiento en coordinación con la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, así como con la Secretaría de Hacienda, para su integración en la cartera de proyectos.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Dirección Local Hidalgo, recibió y atendió solicitudes como la de la comunidad de Tlacotlapilco, en Chilcuautla, para la elaboración de dictámenes técnicos de afectaciones mediante inspecciones y levantamientos de información en campo.





Se ingresaron solicitudes de seguimiento y gestión en el Congreso de la Unión, específicamente con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se considere a incorporación a la Cartera de Inversión de diversas comunidades: El Defay, Boxhuada, El Meje, El Durazno, Dexthi San Juanico, San Antonio y Dexthi, del municipio de Ixmiquilpan; así como Cañada Grande, en San Salvador.

La Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Hidalgo, El Fithzi, El Gundhó, Huacri de la Paz, Agua Florida, Cuesta Colorada, Julián Villagrán, del municipio de Ixmiquilpan; El Mothe, San Salvador; Col. Centro, Santiago de Anaya; Otatla, Eloxochitlán; y Amajac La Maroma, Tlahuiltepa, para ser consideradas en programas como Pensión para el Bienestar de las Mujeres, La Escuela es Nuestra y Apoyo para Damnificados por Desastres Naturales (derivado de las afectaciones del huracán Priscila).





La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Hidalgo, recibió solicitudes de El Espíritu, Julián Villagrán, La Palma San Juanico, Jahuey Capula, Cañada Chica, Las Emes, pertenecientes al municipio de Ixmiquilpan; Cerritos y El Mezquital de Santiago de Anaya, para la donación de árboles destinados a las reforestaciones de espacios públicos.



Por su parte, la Secretaría de Salud, ha recibido solicitudes para la gestión de apoyos sociales, tales como sillas de ruedas, andaderas, medicamentos y traslados ambulatorios, provenientes de comunidades como Taxadhó, Barrio de San Miguel, El Maye, Panales, el Fithzi, pertenecientes al municipio de Ixmiquilpan; Alfajayucan (Col.Centro, Santa María Xigui); Chilcuautla (Texcatepec; San Salvador (Tothie de Rojo Gómez, Francisco Villa); Barrio La Estación del municipio de Chapulhuacán.



Como parte de las gestiones y el acompañamiento brindado a las comunidades, se lograron 126 apoyos directos mediante la orientación, registro y seguimiento de solicitudes en diversos programas del Gobierno del Estado, a través de dependencias como la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo y la Secretaría del Despacho del Gobernador.

Asimismo, se gestionaron apoyos con instituciones de la iniciativa privada, destacando la colaboración con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) y la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI).



Estas acciones permitieron acercar beneficios y oportunidades a personas y comunidades que requerían atención especializada, contribuyendo a mejorar sus condiciones de bienestar y desarrollo. A continuación, se enlistan las principales comunidades beneficiadas:

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
1	Col. Centro	Alfajayucan	1 Silla de Ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
2	El Espíritu	Alfajayucan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
3	Lázaro Cárdenas	Apan	Apoyo con Hemodiálisis.	Secretaría de Salud Hidalgo.
4	San Andrés Daboxtha	Cardonal	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
5	Col. Centro	Cardonal	2 Silla de Ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
6	Palacios	Cardonal	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (1 apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
7	San Miguel Tlazintla	Cardonal	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
8	Mixquiahuala	Chapantongo	"Programa de Atención al Pueblo" entrega de 2 cheques para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.
9	La Sierrita	Chapulhuacán	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (1 apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
10	El Mejay	Chilcuaautla	Espacio en evento “Hidalgo en Los Pinos 2025” para artesanías.	Secretaría de Cultura.
11	Santa Ana Batha	Chilcuaautla	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
12	Texcatepec	Chilcuautla	2 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
13	Col. Centro	Emiliano Zapata	1 Silla de Ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
14	Col. El Chamizal	Emiliano Zapata	1 Silla de Ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
15	La Lagunita	Ixmiquilpan	1 Silla de Ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
16	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	Donación de libros para escuela primaria “Niños Héroes”.	Secretaría de Cultura.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
17	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Secretaría de Salud Hidalgo.
18	Barrio de Jesús	Ixmiquilpan	Traslado de grupo de artesanas a Tequisquiapan.	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
19	Barrio de Progreso	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
20	Cerro Blanco	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
21	Col. Centro, Julián Villagrán	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 1 paquete avícola (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
22	Col. El Calvario	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 1 paquete avícola (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
23	Col. Felipe Ángeles, Julián Villagrán	Ixmiquilpan	"Programa para Transformar el Campo Hidalguense 2025" entrega de 3 vientres ovinos.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
24	Col. La Libertad	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
25	Cuesta Colorada	Ixmiquilpan	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (1 apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
26	Ejido del Mezquital - Ejido Julián Villagrán	Santiago de Anaya - Ixmiquilpan	Apertura de camino Ejidal.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
27	El Dextho	Ixmiquilpan	Traslado al Concurso Estatal de Coros Infantiles de escuela primaria indígena “Miguel Hidalgo”..	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
28	El Espíritu	Ixmiquilpan	Andadera.	Secretaría de Salud Hidalgo.
29	El Gundhó	Ixmiquilpan	"Programa de Atención al Pueblo" entrega a 8 beneficiarios de cheques para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.
30	El Huacri de la Paz	Ixmiquilpan	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (6 beneficiarios con apoyos económicos).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
31	El Manantial	Ixmiquilpan	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (1 apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
32	El Maye	Ixmiquilpan	Espacio en evento "Hidalgo en Los Pinos 2026".	Secretaría de Cultura.
33	El Nith	Ixmiquilpan	"Programa de Atención al Pueblo" entrega de 1 cheque para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.
34	Ex Hacienda Debothé	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
35	Felipe Ángeles	Ixmiquilpan	"Programa de Atención al Pueblo" entrega 7 beneficiarios de cheques para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.
36	Felipe Ángeles	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 1 paquete avícola (14 gallinas y 1 gallo)	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo
37	El Huacri de la Paz	Ixmiquilpan	"Programa de Atención al Pueblo" entrega a 9 beneficiarios de cheques para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
38	Jahuey Capula	Ixmiquilpan	"Programa de Atención al Pueblo" entrega a 2 beneficiarios de cheques para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.
38	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	"Programa para Transformar el Campo Hidalguense 2025" entrega de 3 vientres ovinos.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
40	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 1 paquete avícola (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
41	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Equipamiento para Invernaderos 2025.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
42	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	2 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
43	Julián Villagrán	Ixmiquilpan	Entrega de 60 árboles del programa "Reforestar para Transformar".	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
44	La Loma, Julián Villagrán	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 3 paquetes avícolas (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
45	Las Emes	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 1 paquete avícola (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
46	La Palma San Juanico	Ixmiquilpan	Entrega de 100 árboles del programa "Reforestar para Transformar".	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
47	Ocotza	Ixmiquilpan	"Programa para Transformar el Campo Hidalguense 2025" entrega de 3 vientres ovinos a 4 beneficiarios.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
48	Ocotza	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 6 paquetes avícolas (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
49	Panales	Ixmiquilpan	"Programa de Atención al Pueblo" entrega 2 beneficiarios de cheques para mejorar la vivienda, salud y proyectos productivos.	Secretaría del Despacho del Gobernador.
50	Panales	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
51	San Andrés Orizabita	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega de 1 paquete avícola (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
52	San Andrés Orizabita	Ixmiquilpan	"Programa para Transformar el Campo Hidalguense 2025" entrega de 3 vientres ovinos.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
53	San Antonio	Ixmiquilpan	"Programa para Transformar el Campo Hidalguense 2025" entrega de 3 vientres ovinos.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
54	San Nicolás	Ixmiquilpan	Espacio en evento "Hidalgo en Los Pinos 2026" para artesanos.	Secretaría de Cultura.
55	San Pedro Capula	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
56	Santa Ana	Ixmiquilpan	1 Silla de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
57	Taxadhó	Ixmiquilpan	"Programa Productivo para la Mujer Rural" entrega a 6 beneficiarias de paquetes avícolas (14 gallinas y 1 gallo).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
58	Hospital Regional del Valle del Mezquital	Ixmiquilpan	10 sillas de ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
59	La Palma	Jacala de Ledezma	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (2 beneficiarios con apoyos económicos).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
60	Puerto de Horcones	Jacala de Ledezma	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (1 beneficiario con apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
61	Nuevo Linares	La Misión	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (1 beneficiario con apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
62	Las Moras	Pisaflores	“Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025” (2 beneficiarios con apoyos económicos).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
63	Casa Grande	San Salvador	Apoyo para el tratamiento de quimioterapias que realiza en el Instituto Nacional de Cancerología de México (traslados).	Secretaría de Salud Hidalgo.
64	Casa Grande	San Salvador	Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo.	Secretaría del Bienestar Hidalgo.

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
65	Dextho de Victoria	San Salvador	1 Silla de ruedas.	Secretaría de Salud Hidalgo.
66	Lagunilla	San Salvador	4 computadoras de escritorio para: Preescolar CONAFE "Amor, Esfuerzo y Paz" Preescolar General "Carlos González Peña" Primaria "Francisco González Bocanegra" Telesecundaria No. 25	Unidad de Planeación y Prospectiva
67	Lagunilla	San Salvador	200 pases para Telesecundaria No. 25	Balneario Valle Paraiso
68	Tothie de Rojo Gómez	San Salvador	1 Silla de ruedas	Secretaría de Salud Hidalgo
69	Cerritos	Santiago de Anaya	1 Silla de ruedas	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo
70	Cerritos	Santiago de Anaya	Entrega de 28 árboles del programa "Reforestar para Transformar"	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH)

NP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO Y/O GESTIÓN	DEPENDENCIA
71	El Mezquital	Santiago de Anaya	Entrega de 40 árboles del programa "Reforestar para Transformar".	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
72	González González	Santiago de Anaya	1 Silla de Ruedas.	Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
74	Patria Nueva	Santiago de Anaya	Entrega de 20 árboles del programa "Reforestar para Transformar".	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
75	Santa Mónica	Santiago de Anaya	Donación de libros para Telesecundaria 245.	Secretaría de Cultura.
76	San Antonio	Tasquillo	Presentación de grupo Folclórico juvenil de la Escuela de Artes del Estado de Hidalgo en Feria Anual.	Secretaría de Cultura.
77	La Sierrita	Chapulhuacán	Programa de Apoyo para Catástrofes Agropecuarias 2025 (1 beneficiario con apoyo económico).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo.
TOTAL DE BENEFICIARIOS				126



7. Agradecimientos.

Legislar implica reconocer que todo sistema jurídico es dinámico y perfectible, pero también implica saber y conocer cuáles son las necesidades que más duelen en la población. Sin duda alguna ese ha sido el mayor de los aprendizajes que hemos tenido estos dos años de trabajo legislativo y por ello quiero agradecer a las y los habitantes de los municipios indígenas que me honro en representar; gracias por permitirme ser una más entre ustedes, por tenerme la confianza de compartirme sus demandas y darme la oportunidad de ser su voz en muchas ocasiones en el Pleno y en las instituciones a las que juntas y juntos hemos acudido.

Gracias a las y los habitantes de Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Santiago de Anaya y San Salvador por sus enseñanzas en el trabajo territorial, por las conversaciones acerca del desarrollo integral que

requieren las comunidades, los barrios y las colonias. Gracias por su empatía y comprensión cuando las cosas son han resultado como las esperábamos. Gracias por no claudicar y seguir luchando por tener mejores espacios y condiciones de vida colectiva. Mi gratitud eterna por ayudarme a refrendar mi vocación de servicio y mi ideología de izquierda; sepan que son ustedes las y los verdaderos impulsores de la transformación nacional que estamos viviendo. Son ustedes los y las verdaderas protagonistas del cambio verdadero. Y sepan también que el último año de trabajo legislativo, redoblabamos esfuerzos para culminar con decoro y dignidad la representatividad que me han encomendado.

Agradecida estoy también con cada una de las instancias y dependencias que han colaborado conmigo y con las comunidades en la atención de solicitudes

sociales. Es grato saber que en esta aventura por conseguir materializar la cuarta transformación no estamos solas ni estamos solos. Mi pleno reconocimiento a servidoras y servidores públicos plenamente comprometidas y comprometidos con el bienestar de las comunidades indígenas del Valle del Mezquital.

Mis más sinceros agradecimientos a las personas que me han acompañado de cerca estos dos años. Gracias por ser un equipo de profesionistas solidarios y sensibles a la realidad social, su labor, sus consejos, su orientación y sus acciones son parte sustancial de este informe de resultados; son ustedes el corazón del trabajo de dos años en este encargo. Mi gratitud infinita por ser y por estar. Ahora, y como siempre, juntas y juntos seguiremos haciendo historia.

Ndunthi di jāmadi



CYNTHIA
DIPUTADA LOCAL
DELGADO
LXVI LEGISLATURA

